Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 386 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.754 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 28 de julio de 1961 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

VISITO A LA PAMPA EL JEFE DEL ESTADO

Presidió la inauguración del monumento a Hipólito Yrigoyen. Actos en Trenque Lauquen

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Poco antes de las 8 partió por vía aérea hacia La Pampa el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, quien, luego de presidir la inauguración del monumento a Hipólito Yrigoyen, que se levanta en la capital pampeana, se trasladará a la ciudad de Trenque Lauquen, donde asistirá a la firma del contrato para la construcción de los tramos 2 y 3 de la ruta 33, comprendida entre Garré y la nombrada ciudad. El avión que conduce al jefe de Estado, levantó vuelo desde el aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, despidiendo al Dr. Frondizi, algunos de los ministros del Poder Ejecutivo y otros altos funcionarios nacionales.

La llegada a Santa Rosa

SANTA ROSA, (La Pampa) 28 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, arribó a esta capital a las 10.25, siendo recibido por el gobernador, Dr. Ismael Amit, autoridades vecinales y miembros de la comisión de recepción. Gran cantidad de público se concentró en el aeropuerto local tributando un cálido recibimiento al primer mandatario.

Luego de recibir los honores correspondientes a su alta investidura se trasladó a la rotonda donde se procedió a inaugurar un tramo de la ruta nacional número 9. Luego el Dr. Frondizi y su comitiva se dirigieron al centro cívico, donde fue inaugurado el monumento a Hipólito Yrigoyen.

Presidió también el Dr. Frondizi la entrega de títulos definitivos de propiedad a los colonos de la colonia Chapalcá, del Consejo Agrario Nacional.

En las primeras horas de la tarde el primer magistrado se trasladó por vía aérea a Trenque - Lauquen.

En Trenque Lauquen

TRENQUE LAUQUEN, 28 (UPI). — El jefe del Estado fue recibido en esta localidad por el gobernador de la provincia de Buenos Aires y ministros del Poder Ejecutivo provincial. Numeroso público se había dado cita para dar la bienvenida al Dr. Arturo Frondizi.

El primer mandatario presidió los actos de la firma del contrato para la iniciación de las obras de la ruta nacional Nº 33.

A las 17 el presidente y su comitiva, emprendieron el regreso por vía aérea a la capital federal.

El personal de una secretaría reducirá el P.E.

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En fuentes autorizadas del gobierno, se tuvo conocimiento hoy que el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se resuelve prescindir de los servicios de 2.342 agentes de la Secretaría de Obras Públicas, de los cuales 1.500 están en condiciones de acogerse a la jubilación y otros 800 son considerados excedentes de las distintas dependencias de ese departamento.

De esa manera se reduciría el personal en un 20 por ciento, mientras se señala que el total de agentes en esa situación se eleva ahora a 3.315 sumando otras disposiciones anteriores por las que se disolvieron la Dirección de Catastro y la de Industria de la [illegible].

Reasumió un funcionario

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Esta mañana reasumió sus funciones el director general del Ministerio del Interior, Dr. Ramón Cornell. El nombrado, realizó recientemente un prolongado viaje por Europa.

Realizan una investigación en la Cancillería

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la Cancillería se admitió ante el requerimiento periodístico, que se realiza una investigación tendiente a comprobar una denuncia, cuyo origen no pudo precisarse, sobre actividades desarrolladas en el sur del país por personas que estarían relacionadas a la representación diplomática de un país comunista.

De acuerdo con lo que trascendió en otras fuentes, aquellas personas se trasladaron a Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, a principios de enero.

En ese lugar habrían contratado dos aviones particulares, con los cuales se dirigieron, posteriormente, a Río Grande, en Tierra del Fuego, es decir, volando sobre el estrecho de Magallanes.

Posteriormente, en una estancia del lugar se habrían dedicado a tomar fotografías y filmar distintos puntos, entre ellos, la costa que da al océano Atlántico. Se dice, asimismo, que hicieron preguntas a habitantes de la zona, especialmente sobre la nacionalidad de ellos y el número de obreros que allí trabajaban.

Cumplida esa tarea, y siempre de acuerdo con la versión que se investiga, volaron en los mismos aviones a una estancia situada en la provincia de Chubut, y desarrollaron idéntica actividades. Finalmente regresaron a Río Gallegos, desde donde emprendieron el viaje a Buenos Aires.

Derogaron retenciones a la exportación de carnes

Alemann anunció también que habrá aumento a los docentes en noviembre

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se eliminan las retenciones a las carnes y subproductos. El anuncio fue hecho anoche por el ministro de Economía Dr. Roberto Alemann, al término de una entrevista que mantuvo con el primer magistrado, y en la que participó también el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Julio César Urien, quien lo acompañaba en el momento de hacer el anuncio.

El Dr. Alemann señaló que, con esta medida, a la que calificó de trascendental, el gobierno desea estimular la actividad ganadera, promover las exportaciones y atender la situación grave por que pasa la ganadería.

Añadió que las retenciones fueron establecidas en su momento, como un arbitrio o medida transitoria y que gradualmente, fueron reducidas o eliminadas.

Cuando se le preguntó si el estado del mercado internacional de carnes había influído para que se adoptara esta medida, el ministro respondió que "fue una de las circunstancias coadyuvantes".

Se le preguntó luego si con esas retenciones el país no se encontraba en condiciones de intervenir en el mercado competitivo, a lo que respondió: "En realidad, no ha sido esa la causa determinante porque, en general, no se ganan o pierden mercados por motivo de su costo interno dado que nosotros producimos con un costo muy inferior. Nuestros mercados están dados por la política de importación de otros países. Se practican retenciones físicas por distintos motivos, la mayor parte de ellos de índole profesional. Esa es la causa por la que nosotros encontramos dificultades, pero no por el nivel de costos".

Señaló que la eliminación de las retenciones va a beneficiar a los ganaderos, para obtener mejor precio para las carnes de exportación que actualmente no se venden y derivan para el consumo interno. Pero como la oferta en el país es abundante, con esta medida no existe el peligro de que gravite sobre los precios del mercado interno.

La cuestión docente

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — "El Ministerio de Economía no adoptará ninguna medida bajo el imperio de la fuerza", dijo el Dr. Roberto Alemann, refiriéndose al paro docente, pero señaló que "en todo momento y particularmente desde que él está al frente del mismo, se ha considerado la posibilidad de mejorar la situación del gremio docente".

Afirmó que a partir del 1o. de noviembre próximo habrá mejoras para los docentes y que "tal vez se arbitren algunos recursos para poder hacerlo antes".

Política crediticia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, presidió una reunión que se realizó en el ministerio a su cargo, en la que se analizó la política crediticia.

Asistieron a la referida reunión el presidente del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino; el vicepresidente 1o., Dr. Luis María Otero Monsegur; el subgerente general a cargo de investigaciones económicas de la mencionada institución de crédito, Dr. Julio Olivera; el subsecretario de Economía, Dr. Eduardo de la Fuente, y el embajador e integrante de la delegación argentina en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social de la O.E.A., Dr. Arnaldo Musich.

El ministro Dr. Alemann expresó solamente que en la reunión se había analizado, de manera general, la política crediticia.

A pesar de ello, se cree probable que el estudio sobre la posición del crédito y sus posibilidades estuvieron referidos a su posible aplicación en apoyo de las exportaciones del país en el ámbito de las naciones integrantes de la zona de libre comercio.

Un ministro de España hállase en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En un avión de Aerolíneas Argentinas que arribó a Ezeiza con varias horas de atraso, llegó a esta capital el ministro de Agricultura de España, Cirilo Cánovas García, quien ha sido invitado especialmente por el gobierno a la inauguración de la 75o. Exposición Nacional de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio que se realiza en el local de la Sociedad Rural Argentina. Aguardaban al ilustre viajero todo el personal de la embajada española en la Argentina, encabezada por el titular, José María Alfaro Polanco; el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. César Ignacio Urien; el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires, Sr. Bernardo Barbieri, y otros altos funcionarios de la administración nacional. El Sr. Cánovas García, que permanecerá varios días en esta capital, vino acompañado de los directores generales de Agricultura y Ganadería, Sres. Antonio Moscoso Morales y Angel Campano López, respectivamente.

Será sancionado el personal en huelga de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El directorio de Obras Sanitarias de la Nación dio a conocer una resolución, mediante la cual se dispone que los jefes de las distintas secciones de la dependencia fiscalicen el desempeño de sus empleados, durante los paros decretados, a fin de que se efectúe el descuento correspondiente por las horas no trabajadas.

En cuanto a la prestación de los servicios durante la realización de la medida de fuerza dispuesta por el gremio, se informó en Obras Sanitarias que no dejará de suministrarse agua, ya que la empresa ha adoptado las medidas necesarias para tal fin.

Se incorporó a la Academia de Ciencias el R. P. Juan Bussolini

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En sesión pública, la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires recibió a su nuevo miembro de número, sacerdote Juan Antonio Bussolini.

La ceremonia se realizó en el salón de actos de la Sociedad Científica Argentina y en el estrado se ubicaron el profesor Francisco Romero, vicepresidente primero de la entidad; el sacerdote Cándido Gaviña, provincial de la Compañía de Jesús; el Ing. Pedro Longhini, presidente de la Sociedad Científica Argentina; el Dr. Horacio C. Rivarola, presidente de la academia; el sacerdote Bussolini, el académico contraalmirante Gregorio Portillo; el sacerdote Ernesto Dan Obregón, rector de la Universidad del Salvador, y el ingeniero Manuel F. Castello, secretario de la academia.

En primer término habló el Dr. Rivarola, quien recordó la figura del Dr. Alois Bachman, socio fundador y varias veces presidente de la academia. "De él —manifestó— Estrada dijo que pensaba mucho en los demás y poco en él".

Acuerdos sobre comercio firman en Centroamérica

PANAMA, 28 (UPI). — Panamá, Costa Rica y Nicaragua firmarán aquí el próximo miércoles una serie de acuerdos preferenciales de comercio.

Se espera que los ministros de Economía de los otros países de la ODECA (Organización de Estados Centroamericanos) estarán presentes en el momento de la firma del documento, de paso por Panamá en viaje a la conferencia económica panamericana de Montevideo.

Pedido centroamericano

MANAGUA, 28 (UPI). — El ministro de Economía, Juan Lugo Marengo, reveló que los países centroamericanos pedirán en la conferencia económica interamericana de Montevideo que la ayuda que se les otorgue sea canalizada por intermedio del Banco Centroamericano de Desarrollo Económico.

Forman la delegación nicaragüense Lugo Marengo; el ministro de Hacienda, Carlos Hueck; el embajador Guillermo Sevilla Sacasa; el viceministro de Salubridad, Francisco Urcuyo; José María Castillo, Abel Nazere López, y Antonio Sacasa Sarria.

Fue llamado el embajador en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cancillería llamó para consultas al embajador en Washington, Dr. Emilio Donato del Carril.

En el palacio San Martín no se especificaron los motivos concretos de la medida.

Llegó el embajador en el Líbano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Llegó al país el embajador argentino en el Líbano, general Roberto T. Dalton, en uso de su licencia reglamentaria.

Mandos de la Aeronáutica se reunieron hoy

R. Abrahin presidió las deliberaciones

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La reunión de mandos de aeronáutica que presidió el titular de la secretaría del arma, brigadier Ramón Abrahin, comenzó a las 10.5 y se prolongó hasta las 11.25 y de acuerdo a lo informado al término de la misma, la conferencia versó sobre los problemas surgidos en el equipamiento de las fuerzas armadas, de acuerdo a los planes de desarrollo en vigencia. También estuvieron presentes el subsecretario del arma y el jefe de la fuerza aérea brigadier Cayo Alsina.

Al término de las deliberaciones el jefe de prensa y ceremonial de la secretaría de Aeronáutica, brigadier Igarzabal, dijo a los periodistas que la reunión de mandos se había realizado a los efectos de informar sobre los inconvenientes surgidos en el equipamiento de las fuerzas armadas, conforme a los planes de desarrollo que corresponden a las operaciones en vigencia.

Muchos inconvenientes —añadió— surgen de las interpretaciones de las leyes que asignan la responsabilidad, misiones y competencias de las fuerzas armadas.

Ha trascendido que el miércoles próximo se realizará una reunión de gabinete militar para tratar este problema. La reunión será presidida por el titular de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar.

En diciembre Quadros irá a Estados Unidos

RIO DE JANEIRO, 28 (UPI). — El presidente, Janio Quadros proyecta visitar Washington en el mes de diciembre próximo, se dijo ayer en círculos gubernamentales.

Se afirma que Quadros fue invitado la semana pasada por el presidente John F. Kennedy. Quadros visitará también según declaró el ministro de Relaciones Exteriores Alfonso Arinos, todos los países de América del Sur durante la última parte de octubre y principios de noviembre.

Hállase grave el cardenal N. Canali

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UPI). — El cardenal Nicola Canali, de 87 años, se encuentra gravemente enfermo. El anciano cardenal, que sufrió un ataque de pleuresía hace algunos meses, tuvo una recaída que debilitó su estado general.

EL REARME DEL OESTE ALEMAN

Problemas que enfrenta el gobierno del canciller Konrad Adenauer La decisión de los occidentales

BONN, 28 (UPI). — La respuesta de Alemania occidental al llamamiento del presidente Kennedy, para robustecer su poderío militar, probablemente será completar los efectivos y armamentos de sus ocho divisiones, según un vocero del Ministerio de Defensa.

El vocero declaró que no se sabe aún con precisión cómo lo hará, pero el gobierno no tiene intención alguna, dijo, de extender el período de conscripción ni llamar a las reservas.

Las fuerzas armadas de Alemania occidental llegan ahora a 311.000 hombres. El ejército está formado por ocho divisiones a las órdenes del comando de la OTAN. Otras tres divisiones serán activadas y colocadas a las órdenes de la OTAN para fines de este año y una duodécima para el año próximo; aunque aún no se puede determinar la fecha.

El principal problema, dicen los círculos del Ministerio de Defensa, es que la mayor parte de las ocho divisiones tienen sólo el 70 u 80 por ciento del número de hombres autorizados por los aliados, que es menor que el de las cinco divisiones de Estados Unidos estacionadas en Europa.

Un aumento del número de conscriptos llenaría las divisiones rápidamente, pero sería una medida de corto alcance.

Hacen falta más suboficiales y especialistas. Alemania occidental goza en estos momentos de un período de empleo para todos y una gran prosperidad económica y, por lo tanto, el enganche en el ejército no resulta atractivo.

El ministro de Defensa, Franz Joseph Strauss, aunque deseoso de llenar sus divisiones, se muestra reacio a emplear técnicas de reclutamiento o hacer promesas de pagas más elevadas que podrían traer como consecuencia presiones inflacionistas.

Pero todo esto podrá cambiar después de las elecciones al aumentar la presión [illegible].

Comentarios comunistas

LONDRES, 28 (UPI). — La prensa soviética y la satélite están divididas respecto a si el discurso del presidente de Estados Unidos sobre Berlín fue un movimiento "agresivo" inspirado por los militares para intensificar la carrera armamentista o el preludio de las negociaciones entre el Este y el Oeste.

El "Krasnaya Zvezda", de Moscú dice que el discurso revela "con la mayor claridad el peligroso juego en que se embarca nuevamente el Pentágono, sede del estado mayor general".

El "Tribuna Ludu", de Varsovia, acusa a "los propagandistas norteamericanos al servicio del Pentágono" de tergiversar las propuestas soviéticas para la "normalización" de Berlín occidental con el objeto de justificar "enérgicas contramedidas".

Otro periódico polaco, el "Zycie Warsawy" dice que el presidente John F. Kennedy indicó que "las negociaciones entre el Este y el Oeste sobre Alemania y Berlín son necesarias".

WASHINGTON, 28 (UPI). — Los esfuerzos del presidente Kennedy para preparar una ofensiva militar-diplomática con que hacer frente a la crisis de Berlín parecen verse dificultados por la incertidumbre respecto a lo que los aliados europeos de Estados Unidos podrían o estarían dispuestos a hacer.

Algunos funcionarios calculan que hasta octubre próximo las potencias occidentales no estarán en posición de tomar la iniciativa en tal sentido.

Pero los funcionarios creen que octubre no será demasiado tarde. Calculan que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, no forzará la mano hasta que haya podido reunirse con los otros jefes comunistas en el congreso que el partido realizará en Moscú en octubre.

Recalcan los informantes que el aumento del poderío militar debe haber comenzado entonces con todo vigor para que, al tomarse las medidas diplomáticas, Khruschev esté convencido de que los aliados occidentales hablan en serio.

A pesar de las declaraciones del secretario de Estado, Dean Rusk, de que se sentía "alentado" por la respuesta inicial de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) ante el llamamiento de Kennedy, los funcionarios admiten en privado que hay ciertos factores que dan una nota de incertidumbre.

Alemania occidental no estará en posición de hacer movimientos decisivos, en el campo diplomático ni el militar, hasta después de las elecciones de setiembre.

Las nuevas complicaciones que se presentaron al presidente francés, Charles De Gaulle, en Túnez, así como el escaso progreso de las negociaciones sobre Argelia, hacen que se dude de que pudiera reforzar sus unidades en la OTAN en este momento.

El nuevo programa de austeridad económica de Gran Bretaña, con sus demandas de que Alemania occidental pague una parte mayor del gasto de las tropas británicas de ocupación estacionadas en el Rin, arroja otro elemento de incertidumbre en el cuadro general.

Por último los funcionarios creen que Khruschev no estará convencido de que Kennedy habla en serio hasta que hayan entrado en vigor los aumentos de efectivos y armas que pidió el presidente.

Varios países dieron su apoyo al tratado sobre libre comercio

Dieron su opinión en tal sentido los delegados de Perú, Brasil y Chile

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Brasil, Perú y Chile coincidieron en destacar la significación del Tratado de Montevideo, que instituyó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (A.L.A.L.C.), por la que se busca la integración económica.

Participan hasta ahora en la zona, Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay.

De acuerdo con el tratado, estos países deberán desgravar lo "esencial del intercambio", en un período máximo y escalonado de 12 años.

En la sesión plenaria expusieron los puntos de vista de sus respectivos países, por su orden, el Dr. Gonzalo de Aramburu, de Perú, Sr. Antonio Correia do Lago de Brasil, y Sr. Abelardo Silva Davidson, de Chile.

El representante peruano declaró que "aunque el ingreso a una zona de librecomercio no puede significar la restricción o abandono de sus mercados tradicionales, es evidente que los atractivos que ofrecen mercados nuevos y próximos, estimularán la producción nacional e inclinarán a ellos sus exportaciones".

"Esto —agregó— deberá hacerse de modo natural y no en forma compulsiva por efecto de presiones o medidas de efectos similares," de modo que llegue a ser una realidad la expectativa, a que se refiere el tratado, de fomentar crecientes corrientes de comercio entre cada país y la zona considerada como un todo, para los productos que figuren en el programa de liberación y para los que después se vayan incorporando a él".

Refiriéndose a las naciones de "menor desarrollo económico relativo", dijo que Perú cooperará con amplio espíritu solidario "en la atención y solución de las preocupaciones" de aquéllas.

Opinión del representante de Brasil

Usó luego de la palabra el representante de Brasil, Correia do Lago, quien expresó que "desde el punto de vista económico, el tratado propiciará a la América latina, mayores posibilidades de incorporar a los parques de producción las conquistas de la tecnología, en una época en que, en otras regiones, se constituyen poderosos grupos de países de elevada renta per cápita. Mantenidos aislados los países de América latina, además de las dificultades de crecimiento que emergen de pequeños mercados, verían agravada su posición relativa en la economía mundial".

Refirmando su apoyo a la zona, Correia do Lago, dijo que ya en el primer mensaje al Congreso de su país, el presidente Janio Quadros declaró que Brasil haría los esfuerzos necesarios para que la ejecución del tratado de Montevideo abra a cada Estado el más amplio y más racional aprovechamiento de sus potencialidad.

Del delegado chileno

Habló por último el delegado chileno, Silva Davidson. Dijo que su país concurre a la reunión de Montevideo animado de los mismos propósitos que han guiado la acción de Chile desde que en Bogotá, en 1955, en la reunión de la Cepal, "alzó su voz para proclamar la necesidad de que los países del continente iniciaran un movimiento destinado a encarar conjunta y armónicamente los complejos problemas que les planteaba la evolución de la sociedad moderna".

Agregó que comprendía que existían dificultades para alcanzar el éxito, porque —expresó— por un lado hay quienes que "con inexplicable ceguera, se aferran tenazmente a las formas de vida ya caducas, hay también aquellos que, negando las posibilidades del progreso dentro de un orden democrático propugnan transformaciones violentas de las instituciones en la ingenua creencia de que del caos podría surgir un orden mejor".

Aumenta en América la demanda de electricidad

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Departamento de Comercio informó que la tendencia al desarrollo industrial en muchos países latinoamericanos ha creado demandas de energía eléctrica que exceden el suministro actual, con estimulantes efectos en la producción nacional y en el comercio internacional de motores eléctricos.

Un análisis general del comercio mundial de motores eléctricos, dado a publicidad por el Departamento de Comercio, contiene significativos comentarios relacionados con la situación de la energía eléctrica en la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, Venezuela y Méjico.

La publicación define a la Argentina como uno de "los países más altamente desarrollados del hemisferio occidental", pero dice que la producción de energía eléctrica es menor que la demanda y ello ocasiona su racionamiento para los usos industriales, comerciales y residenciales.

El 80 por ciento de la corriente eléctrica producida en la Argentina se consume en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires, donde está concentrada la mayor parte de la industria, según dice el informe.

"El déficit de energía eléctrica en la Argentina ha merecido continua atención por parte de los recientes gobiernos del país, y se están trazando planes para un substancial aumento de la capacidad de producción", expresa.

La Argentina produce ahora la mayor parte de sus necesidades de motores eléctricos, con seis fabricantes, pero importa muchas materias primas. Las principales zonas productoras de motores son Buenos Aires y Rosario.

El análisis del Departamento de Comercio dice que el desarrollo de la energía eléctrica es la piedra angular de los objetivos de expansión económica del Brasil, pero que este país está aún lejos de satisfacer sus necesidades energéticas. Se estima que las zonas industriales de los estados de Río de Janeiro, Minas Geraes, San Pablo, Paraná y Río Grande del Sur, necesitan un aumento de la energía eléctrica.

"El Brasil tiene el cuarto potencial mundial de generación de energía hidroeléctrica, estimado en 14.500.000 kilovatios", afirma el informe.

"El propósito del país es aumentar la capacidad instalada de energía eléctrica —que fue de 3.900.000 kilovatios en 1958— a cinco millones de kilovatios en 1960 y ocho millones en 1965".

En 1958, el Brasil produjo, principalmente en San Pablo, alrededor de 1.500.000 motores eléctricos. Los expertos industriales brasileños creen que esa producción se elevará en un 100 por ciento en 1965.

Se estima que el suministro de energía eléctrica en Chile seguirá por debajo de la demanda potencial, pese a la reciente terminación de tres obras de expansión.

Recientes proyectos legislativos chilenos podrían dar más incentivos para las inversiones. Se informa que la producción anual chilena de motores eléctricos es de 38.500 unidades, y que industriales de ese país están considerando el establecimiento de una fábrica altamente mecanizada de artefactos eléctricos, incluidos motores, para exportar a otros países latinoamericanos.

Con respecto a Colombia, el departamento dice que, a pesar de su alto índice de desarrollo económico, las presentes y pasadas deficiencias en la producción energética han motivado que muchas empresas industriales tuviesen que instalar costosos sistemas de generación privada.

En Colombia no se fabrican motores eléctricos, que se importan principalmente de los Estados Unidos, Alemania occidental, Suiza y el Reino Unido.

La demanda energética de Venezuela ha aumentado considerablemente en los últimos años, debido a la industrialización del país y al aumento de la población. Las compañías de electricidad tanto privadas como del Estado han tenido que ampliarse para hacer frente a la demanda.

Venezuela no fabrica motores eléctricos. Sus importaciones en este rubro se calculan en unos 2.200.000 dólares anuales y los Estados Unidos suministran alrededor del 60 por ciento de esos artículos.

Mejoró el estado del Sr. Rómulo Gallegos

CARACAS, 28 (UPI). — El ex presidente y renombrado escritor venezolano Rómulo Gallegos está mejorando.

En la clínica Santiago de León donde Gallegos se encuentra internado así se informó a la United Press International.

En Honduras el huracán provocó cuantiosos daños

TEGUCIGALPA, 28 (UPI). — Doscientas casas destruidas y un muerto, fue el saldo dejado a su paso por el huracán "Anna" que azotó la región noroeste de Honduras a comienzos de esta semana. El anuncio fue hecho oficialmente.

No se dio a conocer ningún cálculo oficial de los daños causados por el meteoro, pero los Estados Unidos ofrecieron ayuda a las víctimas. Entre las localidades que más sufrieron se encuentran Gracias a Dios y la de Islas de la Bahía.

Con Bourguiba conferenciará Abdel Hassouna

El viaje del titular de la Liga Arabe

TUNEZ, 28 (UPI). — La crisis de Bizerta preparó el terreno para la lucha en el campo neutralista de las naciones árabes.

El empeoramiento de las relaciones entre Túnez y Francia ha provocado el éxodo de los residentes franceses en este país. Todos los días parten alrededor de cien en avión a Francia metropolitana y por lo menos unos 2.000 lo harán el domingo próximo en barco.

El secretario general de la Liga Arabe, Abdel Khalek Hassouna, debe llegar aquí procedente de El Cairo para realizar una serie de conversaciones con el presidente tunecino, Habib Bourguiba.

Los dos líderes árabes proyectan realizar discusiones detalladas respecto a la decisión de la Liga Arabe de proporcionar ayuda militar y material a Túnez en su conflicto con Francia sobre la base naval de Bizerta.

Se afirma que Bourguiba que era firmemente occidentalista antes de la crisis de Bizerta, está dispuesto a volver al grupo árabe.

En círculos tunecinos se dice que el presidente cree que fue "abandonado" por Estados Unidos, Gran Bretaña y los otros aliados occidentales en su campaña para expulsar a los franceses de la base naval de Bizerta.

El fracaso del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold —que partió anoche de vuelta a Nueva York— en su misión de hallar un arreglo de la crisis entre Francia y Túnez, deja el temor de que la lucha pudiera estallar nuevamente en cualquier momento.

Gira de un ministro tunecino

ROMA, 28 (UPI). — El ministro de Correos de Túnez, Rachid Driss, llegó hoy aquí en viaje a América latina para gestionar respaldo a la actitud de Túnez en su disputa con Francia sobre Bizerta.

A su llegada al aeropuerto romano de Fiumicino, el ministro dijo que es portador de cartas personales del presidente de Túnez, Habib Bourguiba, dirigidas a los jefes de Estado de ocho repúblicas latinoamericanas que ha de visitar en su gira.

Las cartas están dirigidas a los presidentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Méjico, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

"Esto servirá para robustecer nuestros contactos con estos países antes de la conferencia de las Naciones Unidas que discutirá la situación tunecina" dijo Driss.

LEGISLADORES SE REUNEN EN LEOPOLDVILLE

LEOPOLVILLE, 28 (UPI). — Se afirma que los partidarios del difunto primer ministro Patrice Lumumba confían en que podrán lograr el control del Parlamento y designar al nuevo jefe de gobierno del Congo.

Los legisladores se reunen hoy por tercer día consecutivo tras las puertas cerradas y poderosamente custodiadas de la Universidad de Lovanium.

Antoine Gizenga, líder izquierdista de Stanleyville y heredero político de Lumumba, se quejó de que las precauciones de seguridad no son suficientes.

Se dice que una carta a Leopoldville protestó porque los soldados congoleños leales al gobierno central no habían sido desarmados en las vecindades de la universidad y porque los líderes del gobierno central podían ir y venir a su antojo.

El primer ministro del gobierno de Joseph Kasavubu, Joseph Ileo, parece estar por abandonar el gobierno; algunos afirman que ya ha renunciado.

La encíclica del Pontífice elogió el Dr. E. Haedo

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — En la reunión del Consejo Nacional de Gobierno se elogió la última encíclica del Papa Juan XXIII, relacionada con los problemas sociales de la actualidad. El presidente del Consejo, Sr. Eduardo V. Haedo, dijo que "es un gran documento que constituye una de las manifestaciones más importantes de las que con posterioridad a la última guerra, han tratado esos problemas con valentía y una ilustración admirable. Los gobiernos democráticos no pueden ser indiferentes a esa manifestación del pensamiento del jefe de la Iglesia Católica. Sus enseñanzas —agregó— tienen relación con los problemas sociales de todos los países civilizados que como el nuestro, aun para los que no participan de la ideología católica, apoyan decididamente a las naciones de Occidente, cuya política está basada en la defensa de la civilización cristiana, frente a la ideología de los gobiernos totalitarios que la amenazan y tratan de destruirla, abatiendo las instituciones democráticas y anulando la libertad de la persona humana, para convertirla en instrumento material de la organización del Estado omnipotente. En la lucha de las sociedades libres y racionalmente organizadas para la defensa de la dignidad humana, en que todas [illegible] de este país, esa manifestación del Sumo Pontífice es un aporte valioso y cuya jerarquía no podría desconocerse.

La destaco a los efectos de que sea registrada en las actas del Consejo Nacional de Gobierno".

Los demás consejeros de la mayoría blanca, expresaron su adhesión a lo manifestado por el presidente del Consejo.

En nombre de la minoría Colorada de la lista 15 que dirige el ex presidente Sr. Luis Batlle Berres, habló el consejero escribano Ledo Arroyo Torres quien destacó sus sentimientos ateos, pero recalcó que juntamente con su colega Ing. Manuel Rodríguez Correa habían estudiado la declaración del Papa y la saludaban.



Gestión de Hammarskjold. — El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Dag Hammarskjold (a la izquierda), llega a Zurich de regreso de Túnez donde conversó con el presidente de ese país, Sr. Habib Bourguiba, sobre la situación creada a raíz del ataque de paracaidistas franceses contra la base de Bizerta.

Prosiguen considerando la reforma del Código Penal

La comisión legislativa recibió opiniones de tratadistas

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una nueva reunión efectuó la comisión de Legislación Penal para recibir opiniones en relación con el proyecto de reforma al Código Penal.

Tres oradores expusieron sus puntos de vista, coincidentes unos y en oposición otros en la materia.

El Dr. Juan Carlos Díaz Cisneros, presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la capital federal, sostuvo que la ley 12.906, de represión de los monopolios, es superior a la reforma proyectada por el tratadista Sebastián Soler.

El Sr. Gregorio Sichel, dirigente de empresa, con el apoyo de la Unión Industrial Argentina, propugnó la no incriminación de la usura como delito y el Dr. Julio López Lastra, representante del Colegio de Abogados de La Plata, planteó dudas sobre la aplicación práctica de algunas reformas propuestas, como es la inhabilitación como pena accesoria.

La comisión se reunió con la presidencia del diputado nacional Enrique Bulit Goñi. Asistieron [illegible] listas, profesores universitarios y una buena cantidad de público que siguió con interés el desarrollo del debate.

En primer término expuso su pensamiento el Dr. Juan Carlos Díaz Cisneros.

Centralizó sus análisis en la figura delictiva que contempla el proyecto de reforma en su artículo 235, es decir el delito de "agiotaje".

Catorce fueron las objeciones formuladas, resumidas así: Vaguedad de la fórmula "Lucro inmoderado"; no tutela el principio de libre concurrencia de las fuerzas del mercado; no reprime las ganancias monopolistas cuando intentaban en vista de ganancias moderadas, aunque sean ganancias monopolistas; no reprime las maniobras obstruccionistas del comercio; no reprime el reparto de mercados que tiende a suprimir la competencia o imponer precios fijos; no reprime las convenciones que exigen a un comprador no adquirir de otro vendedor; no reprime los convenios que exigen a un comprador adquirir un producto como condición necesaria para entregarle otros; no reprime la imposición de precios de venta; no reprime la gestión simultánea por una misma persona de los intereses de empresas que puedan concurrir a una maniobra monopolista; no reprime la absorción de una empresa por otra cuando haya sido realizada con propósitos monopolistas; disminuye las penas de prisión contra monopolios ahora existentes; dificulta la percepción de la multa aplicable por violación a la disposición sobre agiotaje; reduce las causales de agravación al agio y alimentos y no responsabiliza a las personas jurídicas.

Descripción del monopolio

Advirtió que, acerca del monopolio, existe de por medio un problema previo, que no se da en el examen de otras figuras penales. Así, por ejemplo, dijo, cuando de homicidio se trata, "todo el mundo conviene pacíficamente en que la represión es necesaria". Pero, en este tema del monopolio hay opiniones encontradas, no faltando algún autor que dice no ya que el trust y el monopolio representan una actividad lícita, sino incluso "que son altamente beneficiosas para el progreso general".

Afirmó que en la legislación comparada, la represión antimonopolista ha sido admitida y consagrada en los países más avanzados, aunque admitió "que la legislación muy buena para un país puede ser perjudicial en otros; "porque la situación de cada país es específica".

Dijo también que debe tenerse presente "que el capital ha ido haciéndose cada día más dinámico, que tiende a hacerse cada día más internacional, que migra a la conquista de nuevos mercados. De ahí que los excesos en el país de origen y que motivaron allí una legislación represiva, podrían repartirse en fronteras lejanas, al irrumpir con todo el peso de su importancia. Para decirlo en otras palabras, es fácilmente concebible que el capital migratorio lleve a otras naciones no sólo su poder constructivo, sinó también sus vicios".

Dijo que, inclinado por la corriente mayoritaria, "la tendencia legislativa debe ir hacia la represión y no rumbo a la lenidad".

Sobre los trusts dijo que el Estado "no se concibe como una potencia situada frente al pueblo de la Nación, porque en nuestro régimen de gobierno, el Estado es fruto de la voluntad ciudadana y la representa. No persigue fines de lucro frente al pueblo, sino el beneficio del pueblo. La situación de los particulares es evidentemente distinta, agregó. Los particulares no proceden para aumentar las ganancias de todo el pueblo, sino sus propias ganancias. No representan al pueblo, sino a sus particulares conveniencias.

Luego analizó el tema "Capital empleado" dentro del capítulo "Lucro inmoderado".

Del Sr. Gregorio Sichel

El Sr. Gregorio Sichel fue el segundo orador. Manifestó que la reforma del código debe ser "constante y pausada", para saber qué leyes quedan derogadas, dejando en claro si se derogan las de monopolio y las de profilaxis. Dijo que en la estafa del seguro deben incluirse artículos que protejan al público. En cuanto al delito de usura, afirmó que debe ser totalmente suprimido, porque ninguna tasa de intereses es usuaria en ningún régimen de inflación. La usura —sostuvo— es la consecuencia de malas medidas económicas y es inconveniente castigarla penalmente. En cuanto al delito de "agiotaje", dijo que debe dictarse una ley especial, debe incluirse el delito de abuso de las mayorías en las sociedades anónimas.

Propició que "se autorice a girar en descubierto con autorización tácita".

Sebastián Soler: "De ese modo, la situación del descrédito del cheque empeoraría aún más."

El presidente de la comisión, diputado Bulit Goñi, apoyó la tesis del Dr. Soler.

Finalmente habló el Dr. López Lastra, quien se manifestó en apoyo del proyecto. Propuso que se suprimiera de éste la definición del dolo y que se impusiera como obligatorio dictar condicionalmente la condena cuando ésta deba ser cumplida por una mujer embarazada, la madre de un niño menor de 6 meses, o una persona gravemente enferma.

Los docentes de Córdoba adhieren al paro de agosto

CORDOBA, 28. — La Unión de Educadores de la provincia, Agrupación Gremial de Educadores, Asociación de Maestros de la provincia, Asociación de Docentes de Enseñanza Media y Especial y la Junta Ejecutiva y Reorganizadora de los Maestros Nacionales de Córdoba, han adherido al paro que del 1o. al 7 de agosto han dispuesto las organizaciones gremiales de docentes en el orden nacional.

Homenaje al R. P. Pedro Grenón

CORDOBA, 28. — En su última sesión, la Junta Provincial de Historia de Córdoba rindió homenaje al R. P. Pedro Grenón, miembro de la entidad, al celebrar sus bodas de oro sacerdotales y a mérito de su proficua labor apostólica e historiográfica. Se dispuso que en el próximo número de la Revista de la Junta se publicara en su honor su extensa bibliografía.

Asimismo se dispuso dirigirse a Dirección Nacional de Vialidad para que en reemplazo de la equivocada leyenda colocada en Bialet Massé relativa al horno "El Argentino", se coloque otro cartel indicador con el siguiente texto: "Aquí obtuvo el Dr. Juan Bialet Massé la cal que utilizó para construir el dique San Roque (1886), el mayor embalse de Sud América en el siglo XIX".

Proyecto presentado por el senador Bértora

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El senador nacional José María Bértora, mediante un proyecto de resolución, propicia que el Senado se dirija al Banco Central de la República, expresando que vería con agrado que "considerando el estado financiero del país y la necesidad de impulsar el desarrollo nacional, se proceda a una gradual reducción del encaje bancario y a una paralela liberación de la tasa de interés.

Puesto en marcha de Resortes Argentina



CORDOBA, 28. — Con motivo de la puesta en marcha de la producción de Resortes Argentina S.A.I.C., han viajado a nuestra ciudad los ingenieros Lorne Elder y Leal Fisher, ingenieros jefes de las plantas de Associated Spring Corporation en Canadá y Michigan, EE.UU.

Associated Spring Corporation es la fábrica de resortes más importante del mundo, con más de cien años de experiencia en la materia, que cuenta con filiales en Canadá, Puerto Rico y Estados Unidos.

Resortes Argentina S. A. cuenta con licencia de fabricación y asesoramiento técnico de la mencionada empresa y el viaje de estos técnicos se realiza para concretar la asistencia aludida en la producción inicial de la firma argentina.

En la nota gráfica adjunta, tomada en la planta industrial de Avda. Vélez Sársfield 2800, figuran los ingenieros Elder, Fisher y Rinaldo Petrini y el Sr. Odilón Ponce, estos últimos directivos de Resortes Argentina.

ELIGIOSE EL GRAN CAMPEON SHORTHORN

"San Emilio's Violet 126", Gran Campeón Hembra de la raza Hereford

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Prosiguiendo su labor de selección, los jurados de la Exposición Nacional de Ganadería a inaugurarse mañana en las instalaciones de la Sociedad Rural de Palermo, procedieron a la elección de la campeona y reservada campeona de la raza Hereford (hembra).

En la categoría vaquillona, de la misma raza, se eligió al lote Nº 1.396, y Reservada Campeona al Nº 1.397. En categoría terneras fue seleccionado el Nº 1.399 y Reservada Campeona el número 1.400.

Campeona Vaca fue elegido el Nº 1.384, Guayen Rosemary 688, expuesto por Guayen S.A., y Campeona Reservada el Nº 1.382 V.M. Doña Rudecinda Gervasia

Luego fue elegida la Gran Campeona Hembra, que correspondió al lote Nº 1396, San Emilios Violet, 126, expuesto por María de Santamarina y Elena y Emilio Santamarina y Alvear. El jurado norteamericano otorgó los premios al mejor conjunto de hembras al lote formado por los boxes 1.382, 1392 y 1.400. El premio "Gertrudis Herrera Vegas de Ayerza" fue otorgado al lote número 1.396.

El Gran Campeón Shorthorn

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Poco después de las 15 dio comienzo el veredicto final de los grandes campeones de las razas bovinas machos.

Gran Campeón Shorthorn fue elegido el box 1621 "Sityton Celtic Ensign" que es a la vez el campeón dos años menor, expuesto por Bernardo Dugan S. A. y Reservado de Gran Campeón el box 1695 "Fortune Romantic Stewart", también Campeón Ternero, expuesto por Enrique Santamarina

Aberdeen Angus

En cuanto a la raza Aberdeen Angus, se discernieron los premios de esta forma: Gran Campeón, al box 858, "Moon 4342 Ericequity", expuesto por hijos de José Firpo S. R. L.

Reservado de Gran Campeón el box 1114, "Eridwin de la Sorpresa 408", expuesto por Hildding Ohlsson S.A. en comandita, por acciones. Este producto resultó a la vez Campeón Ternero.

Facilidad para la exportación de productos manufacturados

Comunicado de la Cámara de Comercio Exterior de Rosario

ROSARIO, 28. — La Cámara de Comercio Exterior de la Federación Gremial del Comercio e Industria, ha dado un comunicado en el que informa a los empresarios que por conducto del decreto 5.931/61 ha sido modificado el decreto 614/60, sobre el draw-back. Advierte la entidad informante que en el decreto modificatorio, se establece, entre otras cosas, la prima que se abona al exportador una vez exportada la mercadería. Asimismo se dispone que la tipificación se haga a pedido de la parte interesada y en forma pública.

Con referencia a los alcances de la medida, la Cámara hace presente que se espera poder facilitar la exportación de manufacturas por haberse eliminado con ella, las dificultades que creaba la anterior reglamentación, la que hacía practicamente imposible el uso del decreto 614 del año 1960, por parte del comercio exterior.

Para la ciudad de Rosario, puntualiza la Cámara, la modificación significa que el comercio exportador especializado tiene ahora la posibilidad de desarrollarse, beneficiándose así a los industriales de la zona y a la economía general de la misma, al evitarse la intervención de uno o varios agentes, en su mayoría de Buenos Aires, cuya actuación contaría los intereses zonales.

El nuevo decreto se halla a estudio actualmente en la Cámara de Comercio Exterior, la que a la brevedad —afírmase— hará conocer a la industria el "modus operandus" que se adoptará para obtener la tipificación de las diversas mercaderías, ya sea a pedido de los fabricantes o de los exportadores. Además la institución considerá la posibilidad de solicitar al gobierno provincial la liberación del pago del impuesto a las actividades lucrativas, para la mercadería que se exporta, siempre que éstas hallan sido producidas o fabricadas en territorio santafesino.

Advertencia a propietarios de viveros

ROSARIO, 28. — La jefatura de zona de Sanidad Vegetal de esta ciudad, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, con asiento en calle Mendoza 1085, ha hecho un llamado de advertencia a los viveristas de la zona y depósitos de plantas a fin de evitar que puedan ser estafados por personas inescrupulosas, que invocando una falsa representación, exigen una elevada cantidad de dinero por un supuesto aumento del arancel. Agrega el comunicado que "no deben abonar ninguna cantidad de dinero, sin que previamente se llenen los requisitos exigidos por la Oficina Central de Sanidad.

El intendente hará gestiones en Bs. Aires

ROSARIO, 28. — El próximo martes viajará a la capital federal el intendente municipal, Sr. Luis Carballo, con el objeto de proceder a la firma de la transferencia a favor de la Municipalidad de la Estación Terminal de Omnibus Interurbanos, "Mariano Moreno". El documento sería rubricado en el despacho del presidente de EFEA.

Trabajos de remodelación

ROSARIO, 28. — Han dado comienzo los trabajos de remodelación de un sector de la barrancas que dan sobre el tramo de la avenida Libertad, en el trayecto comprendido desde la calle San Juan hasta la intersección con Necochea. Contemplan dichas obras la construcción de un puente-pasarela en las inmediaciones del barrio Martín y a escasa distancia del gran parque "Gral. Justo José de Urquiza". Se construirá también una bajada artificial y terrazas con vistas al río Paraná.

Demolición del Mercado Central

ROSARIO, 28. — Dentro de 90 días quedará demolido el viejo edificio del ex Mercado Central, ubicado en pleno centro de la ciudad. La empresa encargada de dicha demolición terminará su labor en el término mencionado. Para ese entonces, los técnicos correspondientes tendrán terminados los estudios que efectúan para los trabajos que se harán en el solar que quedará delimitado por las calles San Martín, San Luis, San Juan y la cortada Barón de Maua.

Problema de competencia judicial

ROSARIO, 28. — Una curiosa situación creada por un problema de competencia judicial, ha denunciado mediante un comunicado el Movimiento de Defensa Integral del Derecho de Propiedad Urbana y Rural de esta ciudad. En nota dirigida al Colegio de Abogados, al gobernador de la provincia y a los presidentes de las cámaras legislativas, se solicitan quieran arbitrar los medios para que de una vez por todas se dicte una ley de reforma al Código Procesal y a la ley orgánica de los tribunales, dejándose establecido en forma clara y precisa la competencia del juez que debe intervenir en la institución de los inmuebles, cuando la causa es el comodato y sobre todo cuando se trata de meros intrusos, en razón de que desde hace varios años se encuentra sin amparo de justicia al negarse los jueces a fallar las causas.

Finalmente agrega que semejante anomalía no debe subsistir por más tiempo dado que los intrusos gozan de mayores y mejores beneficios que los propios locatarios, al no podérselos demandar por las razones expuestas.

Han designado jurados para el Salón de Artes

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Dirección General de Cultura de la Nación dio a conocer la lista de jurados que se pronunciarán sobre las piezas que se remitan al 50o. Salón Nacional de Artes Plásticas.

Los distintos jurados estarán integrados por los siguientes autores y artistas: pintura: Abel Laurens, César López Claro y Onofrio Pacenza. Escultura: José Fioravanti, Pablo Curatella Manes y Luis Falcini. Grabado: Aldo M. Armagni, Pompeyo Audivert y Armando Sica.

A los tres López se recordará hoy en una reunión de la SADE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la Sociedad Argentina de Escritores se realizará hoy, a las 18,30, una evocación de Vicente López y Planes, Vicente Fidel López y Lucio Vicente López.

Serán descubiertos retratos de cada uno de ellos y la comisión directiva de la Sociedad recibirá un manuscrito original del autor del Himno, que le ha donado la Sra. Justa Dose de Zemborain.

El Sr. Manuel Mujica Láinez se referirá a los tres López, y la Srta. Julia Emma López Roca leerá trozos de los tres escritores recordados.

Han propuesto al Martín Fierro como texto obligatorio

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Se propuso que el Martín Fierro sea convertido en texto obligatorio para todas las escuelas primarias y secundarias del país. La iniciativa pertenece al diputado nacional Melchor Posse, de la UCR Intransigente, quien propone, asimismo, la impresión de una edición especial del libro de José Hernández e invita a los gobiernos provinciales a poner en práctica su proyecto.

Murió a los 121 años una señora en Ciudadela

CASEROS (Buenos Aires), 28 (UPI). — Falleció ayer, a la edad de 121 años, en la finca que ocupaba en la calle Alsina 690 de Ciudadela Norte, la Sra. Froilana Días Amaya.

La extinta había nacido en Córdoba el 11 de agosto de 1839. Tiene un hijo de 65 años, y varios nietos y bisnietos.

El gobernador de la provincia por intermedio de los miembros directivos de la Sociedad de Fomento Liniers Norte, en una visita que hizo a la localidad a principios del corriente año, le había otorgado una pensión a la vejez.

El intercambio comercial de nuestro país con Pekín

La Cancillería señala la conveniencia de establecer una misión

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Por medio de la Secretaría de Prensa de la Presidencia se dio a publicidad anoche un memorándum del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, remitido al Dr. Frondizi, que se refiere al comercio con China comunista y aconseja autorizar el establecimiento de una misión comercial permanente de ese país en nuestro territorio.

El documento suscripto por el Dr. Adolfo Mugica expone la posición de la Cancillería. Al comienzo consigna el fracaso de las negociaciones efectuadas en 1957 y 1958 para concertar un intercambio, y señala "que en la actualidad nuestro país ha adoptado una línea política de anulación de los convenios bilaterales existentes".

"En oportunidad de la visita de una misión comercial del país referido —continúa— durante el mes de mayo, dicha misión volvió a insistir en la concertación de un acuerdo bilateral. Nuestros ministerios económicos expusieron la imposibilidad que teníamos de firmar un acuerdo de esa naturaleza. Las razones se fundan con toda validez en la línea de política arriba señalada y, además, en las desventajas inherentes a un comercio que, canalizado por ese instrumento, debe realizarse en el plano estatal".

En seguida acota: "Sin embargo, la expansión de nuestro comercio debe ser una de las preocupaciones fundamentales del gobierno nacional". Menciona los inconvenientes que se oponen al aumento de las exportaciones agropecuarias argentinas, amenazadas por las prácticas y tendencias restrictivas que adoptan las naciones industrializadas, la Comunidad Económica Europea de Libre Comercio, y agrega:

"La República Popular de China ofrece a nuestros productos agropecuarios un mercado potencial muy importante que ha atraído por otra parte, la atención de países que, como Canadá y Australia, son fuertes exportadores de aquellos productos.

"Entre los que son habitualmente objeto de demanda internacional por parte del gobierno de la República Popular de China, cabe citar las lanas, cueros, aceites vegetales, cereales, forrajeras y aún carnes, debiendo tenerse en cuenta que esa demanda es susceptible de ampliación imprevista, en circunstancias especiales, como por las recientemente atravesadas por ese país a causa de las sequías, cuyas posibilidades no es factible aprovechar debidamente sin la existencia de una corriente normal de comercio".

El memorándum termina así:

"Ahora bien, la organización estatal del comercio exterior de la República Popular de China hace necesario para ella su canalización por organismos oficiales y, en tal sentido, en mantenimiento de misiones comerciales en aquellos países con los que se realiza su intercambio. Por ello la delegación que nos visitó recientemente solicitó el establecimiento en nuestro país de una misión de este tipo. Las razones apuntadas obligan necesariamente a nuestro gobierno a una consideración favorable de esa solicitud; ya que aparece como un requisito ineludible para el fomento de una corriente comercial cuya importancia, como queda dicho, es innegable para la República".

Hubo agitado debate sobre el caso de Laos

Una declaración de neutralidad

GINEBRA, 28 (UPI). — Agitadas características tuvo la reunión celebrada hoy por la conferencia de 14 naciones que delibera sobre el problema de Laos.

El primer artículo de una declaración de neutralidad relativa al reino de Laos, sobre el que no hubo acuerdo posible entre los delegados de Oriente y Occidente, fue separado y no será debatido nuevamente hasta que concluya la discusión sobre los otros 18 artículos del documento de neutralidad.

El copresidente británico de la conferencia, Malcom MacDonald y el viceministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Chang Han fu, pronunciaron violentos discursos a raíz de la exigencia comunista de que la cláusula sobre "protección" de la Organización del Tratado de Asia Suroriental, que se refiere concretamente a Laos, sea eliminada del estatuto de neutralidad.

La comisión de redacción comenzó ya a preparar los textos definitivos del preámbulo y de cinco artículos de la declaración sobre los que hubo acuerdo.

El debate concluyó después de tres días de discutirse la cláusula que dispone que "dejarán de tener efecto las disposiciones de [illegible] y de acuerdos relativos a Laos, que difieran con la posición de estado independiente y neutral de ese territorio".

Atacaron a la organización de dicho tratado como "bloque militar agresivo" que amenaza la paz en Laos y en toda Asia suroriental.

La importación de aves y huevos ha suspendido Uruguay

MONTEVIDEO, 28 (UPI). Ha sido prohibida preventivamente la importación de aves y huevos y alimentos para aves de procedencia argentina. La decisión fue adoptada por el Poder Ejecutivo, en vista de las observaciones hechas por la Dirección de Ganadería de la que surge que en la República Argentina se habría comprobado la aparición de la "enfermedad de News Castle" en criaderos de aves de ese país.

La medida será mantenida hasta que se constate definitivamente si existe o no el peligro de esa enfermedad.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Demanda en franca reactivación. Apreciables mejoras de precios de mayor significación para el consumo. Novillo liviano tipos terneroncs especiales de buena calidad y novillos mestizos, hasta unos 450 kilos conserva, bien firme. Sin vender, alrededor de 45 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 451 a 480 kgs. $ 12 a $ 15.05; 431 a 450, $ 13.50 a $ 14.50; 381 a 430, $ 10 a $ 15; criollos cuartos y overos negros, $ 13 a $ 16; novillos pesados, $ 12.55 a $ 13.50; novillos gordos de 300 kgs. arriba, $ 16 a 18.50; 301 a 330, $ 15.50 a $ 16; 331 a 380, de $ 15.05 a $ 18; generales, $ 12 a $ 14; vaquillonas, de $ 15 a $ 16; generales, $ 12 a $ 15; vacas especiales livianas, $ 9 a $ 13.50; vacas gordas pesadas, $ 9 a $ 13; vacas gordas pesadas, $ 9 a $ 10; vacas de conserva buena, de $ 7 a $ 9; toros conserva, $ 10 a $ 12.40; toritos y terneros chanchería, $ 12 a $ 14.50. Compras: Armour 348, Anglo 260, La Blanca 400, CAP 300, Smithfield 192, Sansinena 748, Swift 314 y Gualeguaychú 30.

ROSARIO

ROSARIO, 28. — Para finalizar sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, en la cual el 85 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza cerró con precios algo más bajos que los registrados en la víspera. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 12.80 a $ 14.20; buenos, de $ 13.25 a $ 13.78; regulares, de $ 12.20 a $ 13.05, y tipo conserva, $ 10.22, único precio; por novillitos, de $ 12.30 a $ 14.90; vacas buenas, $ 11.65, único precio; regulares, de $ 9.35 a $ 10.73, y tipo conserva, $ 5.75 el kilo en pie; vaquillonas, de $ 12.70 a $ 14.75; terneros, de $ 10.85 a $ 17.90; toros, $ 10.57, único precio. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 332; vacas y vaquillonas, 32; terneros, 48. Total: 412 animales, de los cuales compró la C.A.P., 80; el frigorífico Swift, 71; abasto local, 125; abasto campaña, 64, y para invernada, 62.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 28. — La plaza cerró sus operaciones floja, negociándose únicamente en el rubro acciones. El total de lo operado alcanzó a $ 1.993.796. Cotizaciones: ACINDAR, 325 a $ 335; Arbena, 100 a $ 448; Argental, 300 a $ 275; Aster, 60 a $ 209; 100 a $ 202; 50 a $ 200; ATANOR, 200 a $ 290; Banco Popular de Rosario, 20 a $ 670, 110 a $ 680; 100 a $ 670; Berlingieri, 100 a $ 440; Bernardin, 100 a $ 350; 300 a $ 368; 150 a $ 355; Café La Virginia, 100 a $ 262; 100 a $ 263; 20 a $ 267; 20 a $ 269; 30 a $ 270; La Celulosa Argentina, 45 a $ 185; 250 a $ 186; 545 a 185 pesos; Cindelmet, 180 a $ 118; Ramón Chozas, 100 a $ 250; Cura Hnos., 300 a $ 150; Echesortu y Casas, 20 a $ 410; 30 a $ 630; El Globo, 71 a $ 81; EMETA, 100 a $ 149; Compañía Fabril Financiera, 45 a $ 190; Fader, 50 a $ 255; Ferrum, 100 a $ 151; Fiplasto, 70 a $ 258; Forja, 1.394 a $ 245; Gema, 90 a $ 490; 50 a $ 493; 50 a $ 692; Grassi, 50 a $ 110; Longvie, 100 a $ 402; 80 a $ 416; 120 a $ 404; Martin y Cía., 26 a $ 295; Meiners, 100 a $ 232; Minera Aluminé, 50 a $ 204; Molinos Río de la Plata, 40 a $ 338; La Papelera Argentina, 100 a $ 150; 50 a $ 152; Patagonia, 40 a $ 221; Piccardo, 150 a $ 170; Rheinstal Hanomag Cura, 100 a $ 121; 30 a $ 122; 120 a $ 121; 70 a $ 122; 100 a $ 123; Saint Hnos., 100 a $ 115; Salpá, 100 a $ 137; 400 a $ 138; Zanello Hnos. 150 a $ 240.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 460
Lino, base 4 o/o con extraños, Gº 2, consumo	" 995
Maíz, sano y limpio a Est. Export.	" 347
Girasol, tipo oficial, consumo	" 820
Mijo	" 222
Sorgo	" 236

MERCADO A TERMINO EN ROSARIO

(Cierre a las 16)

Por maíz, agosto, comprador $ 358, vendedor $ 361; setiembre, comprador $ 360, vendedor $ 363 y octubre, comprador $ 378, vendedor $ 380.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 28 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.45	82.75
1 Libra inglesa	230.10	232.10
100 Uruguayos	739.—	749.—
100 Liras	13.29	13.44
100 Pesetas	138.—	139.50
100 Francos franceses	1.668.—	1.688.—
100 Marcos (moneda)	2.993.—	2.996.—

Diputados sancionó la ley de fondo común de inversión

El cuerpo no realizará sesión hasta el miércoles próximo

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó en particular en su sesión de ayer el proyecto de ley de Fondo Común de Inversión.

Asimismo inició la consideración del proyecto sobre régimen del azúcar, pero el Sr. González (UCRI) propuso que se pasara a cuarto intermedio hasta el miércoles próximo.

Proyecto de Marini y Ferrari

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Los diputados nacionales de la UCRP, Sres. Anselmo Marini y Luis Ferrari, presentaron en la Cámara joven un pedido de informes al Poder Ejecutivo para que, por intermedio de los organismos que corresponda, eleve una aclaración sobre los puntos siguientes:

"1º) Si el gobierno nacional ha adoptado algún arbitrio para que sea reintegrado el saldo de la cuenta "Diferencias de Cambio, decreto Nº 11.916-58, que según el balance general del banco al 31 de diciembre de 1960 era de veintiún mil ochocientos cincuenta millones, ochocientos veinte pesos, con sesenta y cuatro centavos y a qué obedece el incremento operado en dicha cuenta en lo que va del ejercicio 1961, que al balance del 15 de julio corriente figura aumentando en más de dos mil seiscientos setenta millones.

"2º) Si la Secretaría de Hacienda de la Nación fijó el régimen de amortización, interés, etc., del "Bono de Saneamiento Bancario a cargo del Gobierno Nacional", que en el balance general del Banco Central al 31 de diciembre de 1960, se consigna con el saldo de veintinueve mil doscientos quince millones, veintitrés mil doscientos veintinueve pesos con veintitrés centavos".

En los considerados manifiestan "que los rubros que se mencionan en este pedido de informes figuran en el activo del Banco Central y sumaban en conjunto, al 31 de diciembre de 1960, cincuenta y un mil sesenta y cinco millones, ochocientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos con diecisiete centavos. Constituyen deudas del gobierno al banco, contra las cuales éste emitió moneda.

La cuenta "Diferencias de Cambio, decreto número 11.916-58", fue generada, en su mayor parte, por la reforma cambiaria de fines de 1958. La memoria del Banco Central de 1959, al referirse a ese rubro, dice textualmente: "El gobierno nacional habrá de adoptar algún arbitrio para que sea reintegrado al banco el saldo de esta cuenta". Hasta ahora no se tiene conocimiento de haberse dispuesto medida alguna al respecto. Entretanto el saldo sigue aumentando.

La otra cuenta intitulada "Bono de Saneamiento Bancario a cargo del gobierno Nacional", es una cuenta miscelánea que resume deudas de la Junta Nacional de Granos, los déficit azucareros de la zafra 1957 y otros renglones de la más diversa naturaleza. Por decreto Nº 18 del 8 de enero de 1959, publicado en el "Boletín Oficial" del día 16 del mismo mes y año, se designó una comisión encargada de asesorar a la Secretaría de Hacienda en la fijación del régimen de amortización, interés y demás condiciones del bono. Hasta el momento no se sabe si se ha expedido".

Violación de fueros

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo, sin pronunciarse en la cuestión de privilegio que planteó el Sr. Anselmo Marini (UCRP), por la denuncia del diario "La Razón" sobre tráfico de alcaloides.

Sin embargo trascendió que los integrantes de la comisión llegaron a la conclusión de que existe "violación de fuero parlamentario".

A dirigentes de la CGT recibirá Bruno Quijano

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Una información proporcionada por la CGT, dice que hasta el momento no ha recibido ninguna contestación sobre la entrevista solicitada al presidente de la República Dr. Frondizi, por lo cual no estaba en condiciones de confirmar si la misma se concretaría mañana, según lo expresaba una versión.

Agrega la misma información que hoy a las 19.30, el ministro de Trabajo, Dr. Ismael Bruno Quijano, recibirá a una delegación de la CGT., con el fin de considerar "una vez más las posibilidades de resolver los diversos problemas existentes, que dieron origen al paro de 24 horas del día 18 del corriente en todo el país".

Se expresa, además, que como parte de la campaña de la CGT., para impedir la sanción de la ley de defensa de la democracia, enviada al Congreso por el Poder Ejecutivo, se realizará el 31 del mes en curso, una reunión de representantes de delegaciones regionales del interior del país, con el propósito de coordinar debidamente la acción en tal sentido.

Ha sido dispuesta la reincorporación de un funcionario

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — La Cámara Federal de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo dispuso la reincorporación del subdirector nacional de Asistencia Social del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, José Alejandro de la Torre, a quien había separado de su cargo un decreto del Poder Ejecutivo, por aplicación del artículo 13 del Estatuto para el Personal Civil de la Nación.

El tribunal entiende que se trata de un caso de cesantía encubierto bajo la apariencia de la aplicación del mencionado artículo. Los intachables antecedentes del funcionario en cuestión y sus buenas clasificaciones, configuran un supuesto de excepción a la jurisprudencia que señala la incompetencia de los tribunales federales para entender en los casos de separación de funcionarios basada en los artículos 13 de la ley 14794.

La situación en el frigorífico Wilson tratarán

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convocó para hoy a las 18 a una audiencia de conciliación a las partes patronal y obrera del frigorífico Wilson, que desde hace varios días mantienen un conflicto, hecho que determinó el cierre del establecimiento. La resolución de dicha secretaría de Estado fue dada a conocer esta madrugada y está suscripta por el titular de la misma, Dr. Ismael Bruno Quijano. La parte resolutiva de la misma expresa: "Art. 1o.) Conocer el conflicto planteado entre Wilson y Cía. S.A.I. y C., y la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. Art. 2o.) Convocar a las partes a una audiencia de conciliación que se realizará hoy a las 18, en la Dirección General de Relaciones del Trabajo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el decreto 21.877/44".

Cabe recordar al respecto que anoche el Dr. Bruno Quijano, luego de las conferencias que mantuvo con los directivos gremiales y el presidente de la Nación, se manifestó optimista sobre la solución del conflicto. Por su parte el Sr. Cardozo, secretario general de la entidad gremial que agrupa a los trabajadores de la especialidad, dijo que si el problema no era resuelto en las próximas horas, se fijaría la fecha para el paro general del gremio por 48 horas. Finalmente, la parte patronal expresó también que a partir de hoy se hará efectivo el cese total y definitivo de actividades del establecimiento.

Regresó de Francia el subgerente de YCF Dr. Julio C. Grosso

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Regresó el subgerente de Yacimientos Carboníferos Fiscales, Dr. Julio César Grosso, procedente de Francia, donde concretó la adquisición de elementos y maquinarias destinados a esa repartición estatal.

Las mencionadas maquinarias serán aplicadas en el próximo período de trabajos de Y.C.F., en relación con los nuevos planes de explotación para el yacimiento de Río Turbio, y dentro de lo estipulado en los convenios suscriptos con las empresas francesas Clavo y Sofremines.

Anotaciones de un viaje

TORTOSA



Castillo de la Zuda (Tortosa)

Tortosa, julio de 1961

Cuando el "Provence" avistó la montaña de Montjuich y a su lado el puerto de Barcelona con la alta columna donde un Colón encaramado señala la dirección del Nuevo Mundo de sus quimeras y de sus realidades, el alborozo fue general en gran parte de los viajeros. Casi la mitad llegaban a la meta. Entre ellos, mi hermana y yo.

Unos parientes que no conocíamos nos esperaban solícitos y ese mismo día viajamos en auto a la catalana ciudad de Tortosa, cuna de nuestra madre. La fugacísima visión de Barcelona anticipó las maravillas que admiraríamos después, pero esa tarde el coche veloz emprendió viaje por la hermosa carretera que serpentea, sube y baja entre huertas primorosas como jardines y bosques antiguos de pinos, olivos y algarrobos. En las partes más altas, oteando horizonte, iglesias románicas, caseríos de labradores. Pueblos de escasas callejas se sucedían con pequeños comercios y cafés de gente tranquila gozando la placidez del crepúsculo. Salió al paso Tarragona, legendaria ciudad ibérica, colonizada por fenicios y griegos y después capital de la España romana. La historia añade que fue árabe también tras la decadencia visigótica y que, en 1220, Alfonso el Batallador la unió definitivamente a la corona aragonesa. Hoy es activo centro turístico. Lo comprobamos en la multitud de bañistas internacionales que abandonaban las playas y en las avenidas de rumorosa agitación. Caía la tarde y era preciso llegar a Tortosa, esa milenaria Tortosa cuyo escudo ostenta un "Fidelíssima et exemplaris civitas Dertosa, nobilíssima et humanitaria" que la define cabalmente.

En la mañana posterior descubrimos la belleza y el embrujo de esta ciudad "recostada al pie del castillo de la Zuda, de sillares romanos y nombre árabe", según dicen las guías, y que se extiende junto al Ebro caudaloso. Como las actividades urbanas se inician a las 9, antes que se abrieran los comercios nos lanzamos a recorrer las calles estrechas, deteniendo el paso frente a portales de piedra con escudos heráldicos del medioevo, cruzando arcos con imágenes góticas en hornacinas, deleitando en algunos muros inscripciones que sobreviven del Imperio Romano, entrando en iglesias vetustas no repuestas todavía de los atropellos de la guerra civil del 36.

Poco a poco fue animándose Tortosa y, de inmediato, apreciamos su intenso movimiento. La explicación reside en la fecundidad de su suelo. El Ebro, con dos amplios canales, fertiliza huertas y arrozales; vastos olivares y compactos algarrobales. Dos días después, uno de los jefes del Ayuntamiento me suministró los datos estadísticos que reproduzco: en los 450 km2. del término municipal, los arrozales ocupan 11.611 Ha., los olivares 9.599, los algarrobales 4.581, las huertas frutales 3.642, los pinares 1.687. Y si se piensa que, por hectárea, el cultivo del arroz les produce 4.700 Kg., el del olivo 1.700 y el del algarrobo 2.800, no es de extrañar la prosperidad general.

Esa misma opulencia se comprueba en los magníficos edificios modernos, cuyas líneas huyen de excesos "funcionales" y entroncan el pasado con el presente. Los jóvenes arquitectos tortosinos, entre los cuales descuella Federico Llorca Mestre, aman y respetan la noble tradición heredada. Es así como el Palacio Municipal, el edificio de correos, los diversos bancos y cajas de ahorro y las grandes residencias particulares de última construcción, lejos de desentonar con las piedras venerables, armonizan sabiamente.

La emoción más intensa de Tortosa se la debo al señero castillo de la Zuda antes citado, que también llaman de San Juan. La mañana que lo visité me salió al encuentro un guardián que conoce todos sus recovecos. Siguiéndole me asomé a una de las altas almenas y contemplé la ciudad de caserío compacto, las torres y cúpulas de sus muchas iglesias, el Ebro majestuoso, los barrios moro y hebreo, los sembradíos lejanos. El guía me fue señalando el perímetro que formaban las murallas que encerraron y protegieron a Tortosa y de las cuales sólo quedan fragmentos. Únicamente así puede tenerse una exacta noción de la importancia que tenía el castillo en la comarca, de las luchas que debieron librar los señores feudales para defenderlo. De la crueldad que ejercían con los prisioneros quedan rastros en las mazmorras... lóbregas, escalofriantes. Cerrando los ojos se reconstruyen las escenas brutales que se desarrollaron a través de los siglos. Paralelamente, el ansia de Dios, el místico fervor religioso labrando sillares y esculpiendo santas imágenes para erigir templos y conventos.

Todos los que se conservan son de imponente belleza. Visitar sus interiores umbrosos o sus claustros claros, de arcos esbeltos es ir de asombro en asombro. ¡Qué suma de trabajo! ¡Qué agobio de paciencia! ¡Y qué formidables arquitectos y artífices los que, con instrumentos precarios, idearon y realizaron estos edificios, que unen la gracia a la severidad y lo macizo a lo etéreo! Merced a ellos Tortosa sigue siendo un relicario. La catedral es la obra de mayor envergadura. Se fundó en 1160 sobre una mezquita árabe, de cuya época conserva la torre que llaman Almudena. A mediados del siglo XII se la reconstruye en el gótico de rigor. El período barroco aporta nuevas riquezas hasta llegar a la capilla interna consagrada a Nuestra Señora de la Cinta, virgen patrona de Tortosa, deslumbrante de oros, mármoles y alabastros. El coro del siglo XVI es de sobria majestad con sus tallas y verjas de hierro. El claustro renueva interés, ofreciendo en sus paredes piedras labradas con altos y bajos relieves de singular imponencia. La biblioteca reúne más de 350 manuscritos valiosísimos. El tesoro de la catedral, orfebrería y ornamentaciones de imponderable riqueza.

Tortosa irradió su cultura en todo los tiempos. Y la sigue irradiando, pues su Observatorio Astronómico es famoso en todo el mundo. Con mirada de artista, con mirada científica, con mirada de historiador pueden contemplarse sus múltiples seducciones. ¿Y de poeta? Quizá sea la que más convenga. Quizá la más acertada. Porque en lírico transporte, lo ancestral y lo de ahora palpitan al unísono y exaltan la grandeza de esta ciudad honra de España.

Luis León de los Santos

Viajará a los Estados Unidos el Dr. J. Freaza

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El secretario general del Consejo Federal de Inversiones Dr. Julián Francisco Freaza, ha sido invitado por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, para viajar a Estados Unidos, con el objeto de observar el funcionamiento de los mecanismos internacionales de asistencia técnica y financiera.

Es propósito de la entidad invitante, que el Dr. Freaza haga conocer en nuestro medio las posibilidades de colaboración ofrecidas, entre otras, por las siguientes instituciones: BLD, Banco Mundial y Naciones Unidas y sus órganos de ejecución, como la CEPAL y la FAO. El viaje tendrá efecto con posterioridad a las reuniones económicas de Montevideo y Punta del Este.

El acceso sur de la ciudad de Diamante pavimentarán

Los trabajos demandarán una inversión de $ 18.000.000

PARANA, 28. — Otra importante obra ha sido proyectada por el gobierno de la provincia. En la reunión efectuada por el directorio de la Dirección Provincial de Vialidad se aprobó el proyecto de construcción de obras básicas y pavimentación de hormigón sin armar, en el acceso sur de la ciudad de Diamante, desde el kilómetro 39.300 de la ruta provincial Nº 11.

Se trata de una construcción de mucho interés para Diamante, toda vez que permitirá una vinculación directa con otras zonas productoras de la provincia, por camino afirmado.

El presupuesto oficial de la obra ha sido estimado en $ 18.000.000.-.

El ingenio azucarero de Victoria

PARANA, 28. — Prosiguen ordenándose los detalles concernientes a la construcción del ingenio azucarero, que se levantará en la ciudad de Victoria. De acuerdo al convenio suscripto entre el gobierno de la provincia y la firma alemana B.M.A., esta empresa ha remitido a Paraná, y ya se encuentran en poder de la oficina técnica respectiva, los dibujos que indican la situación, la forma de la superficie de los cimientos con sus medidas de unión y las cargas sobre los cimientos necesarios para la instalación de las máquinas y aparatos. Asimismo han llegado los anteproyectos en forma de dibujo de las construcciones a realizar por el gobierno de la provincia, donde se indican las dimensiones interiores y exteriores de los edificios, en las cuales se instalarán las máquinas, los aparatos y equipos.

Construcción de refugios apeaderos

PARANA, 28. — Por intermedio de la Dirección de Arquitectura y Construcciones se ha construido a la fecha numerosos refugios-apeaderos en rutas camineras provinciales, atendiendo con ello a las necesidades e innumerables gestiones realizadas por vecinos donde se encuentran emplazados y que utilizan los servicios interurbanos de pasajeros con vehículos automotores.

Ahora, por reciente disposición, esos servicios públicos pasarán a depender de la Dirección Provincial de Vialidad, habiéndose considerado de que a los efectos de que esos apeaderos tengan el cuidado y conservación necesaria y estando los mismos ubicados en rutas camineras, es de conveniencia transferirlos al organismo citado, el que debido a sus actividades de campaña, puede efectuarlas sin dificultades, contando por otra parte, con los medios para ese fin.

La muestra ganadera de Paraná

PARANA, 28. — El 19 de agosto se realizará en esta capital la Exposición Interprovincial de Ganadería, Granja e Industrias.

La organización correrá por cuenta de la Sociedad Rural de Paraná, quien para sufragar parte de los gastos que demanda la misma ha recibido un subsidio del gobierno de Entre Ríos de $ 30.000.

Han prometido su concurrencia numerosos cabañeros.

Considéranse subsidios

PARANA, 28. — Atendiendo a gestiones efectuadas por diversas instituciones de carácter benéfico, educativo y cultural de la provincia, el Poder Ejecutivo ha concedido nuevos subsidios. Al Instituto de Enseñanza Privada "Dr. Enrique Carbó", incorporado a la enseñanza oficial Sección Comercial —Obra Don Bosco— de Paraná se le otorgó cien mil pesos; 36.160 pesos, a la Comisión Cooperadora Pro-Edificio propio del dispensario de Puerto Nuevo de esta capital; 30.000 pesos, a la Sociedad Pro-Capilla Virgen Stella Maris, Barrio Fournier (Villa Sarmiento) de esta capital: $ 30.000, a la Asociación "Club Social La Armonía" de Colón; pesos 20.000, a la Congregación de las Hermanas de San Antonio de Padua, de San José de Feliciano; $ 5.000, a la Sociedad de Socorros Mutuos de esta capital; $ 3.000, a la Junta Parroquial, obra de las Vocaciones Eclesiásticas, de la ciudad de La Paz; $ 6.000, al "Hogar San José de la ciudad de Colón; $ 4.000, a las alumnas de quinto año del Instituto Nuestra Señora de la Merced, y $ 5.000, a la Sociedad Cooperadora de la Escuela Nº 1 del departamento Uruguay.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 602.856

[illegible] Alcibé Caputto

EL ARTE DE QUEDAR BIEN

Hay muchas maneras de conquistar la simpatía y la adhesión popular cuando se está en función de político militante. Algunos proyectan su personalidad, o la afirman, merced al talento, a las ideas que propician, a la conducta civil que mantienen. Estos son los menos. La mayoría carece de tales condiciones y aptitudes; entonces tiene que apelar a otros recursos para lograr los mismos fines o fines aproximados. La lucha por la notoriedad, por la publicidad, la lucha contra el anonimato o la falta de relieves naturales inquieta al hombre público que dejaría de serlo si desapareciese de pronto del escenario visible donde el azar lo ha colocado en un momento de suerte. La mejor defensa, y además la más fácil, para tener notoriedad consiste en demostrarse extremadamente generoso, ofrecer el oro y el moro, otorgar cuanto se le pide y algo más; sólo que esta generosidad sin límites se practica a costa de los dineros y los bienes del Estado, apelando a ese barril sin fondo que es el presupuesto de la Nación, de la provincia o del municipio. En esto consiste el arte de quedar bien, frase y sentencia que corre de boca en boca, que cultivan a porfía oficialistas y opositores. A falta de otros medios más personales para conquistar la simpatía y la adhesión popular, este recurso de quedar bien sin sacrificio propio es el que mejores beneficios produce a favor de la notoriedad. Es claro que para tener éxito en este juego dadivoso no basta con la fértil imaginación del político astuto, hace falta también la correspondiente ingenuidad de los presuntos beneficiarios que no reparan en la falsía del procedimiento. Después del entusiasmo que provoca el anuncio del beneficio otorgado, cuando llega el momento de concretarlo aparecen las dificultades. Se descubre entonces que el barril sin fondo del presupuesto tiene fondo, que sus recursos tienen un límite, que los dineros del Estado no surgen por arte de magia, que los ingenuos beneficiarios de la fácil generosidad de sus padrinos tienen que esperar tiempos mejores, los cuales, naturalmente, están ubicados en un futuro remoto. Y aparece, entonces, la lógica indignación de los defraudados. Indignación individual, a veces; colectiva generalmente. Los que poseen lo que se ha dado en llamar ahora "fuerza de presión" conseguirán todo o parte de sus reclamos merced a la posibilidad de graves amenazas; pero quienes carecen de esta fuerza tendrán que rumiar pacientemente el engaño padecido, a la espera de alguna oportunidad propicia para manifestar su resentimiento acumulado. De este modo se crean situaciones de privilegio aun entre quienes dicen luchar contra todos los privilegios. A la postre los que querían quedar bien, quedan mal. Pero con todo, algo salen ganando porque la infinita credulidad pública termina por atribuir a otros el fracaso de sus aspiraciones. De aquí que el arte de quedar bien no pierda su prestigio no obstante las pésimas consecuencias del sistema.

¿Cuántas leyes de presunto beneficio público han dictado el Congreso de la Nación, las legislaturas provinciales y los concejos deliberantes que luego resultan impracticables, o cuya práctica obligada determina el aumento inevitable de impuestos, tasas y otras exacciones onerosas? Al final de cuentas, el ciudadano advierte que el Estado da con una mano y quita con la otra. Los presuntos beneficios se esfuman a poco de recibidos y entonces aparecen nuevos reclamos y así hasta el infinito. Se cae en un círculo vicioso del cual sólo se puede salir con alguna actitud heroica a la cual no están dispuestos los generosos dispensadores de beneficios a costa de los dineros públicos. Ejemplo lamentable de estos métodos poco serios de legislación es el que dio el Congreso con respecto al Estatuto del Docente; no es el único mal ejemplo, pero es el que está ahora de candente actualidad. ¿Por qué se dicta una ley que no se ha de cumplir? ¿Tenía conciencia el Congreso de cuánto implicaba su actitud? ¿Cómo se explica que ahora mismo, después del tiempo transcurrido, altas autoridades administrativas encargadas de ejecutar la ley opinan en términos contradictorios cada una por su parte con pocas horas de diferencia? El conflicto planteado por maestros y profesores es una secuela lógica de tanta ausencia de seriedad. Nadie discute el derecho que asiste a los docentes, ni la legitimidad de su protesta. Lo que sale a flote de este conflicto es el origen del mismo; la actitud asumida en su hora cuando se otorgó al gremio un beneficio que no era posible satisfacer. Y si se creyó honestamente, previo estudio del problema y consultas con el P. E. que tal beneficio era, además de justo, factible, ¿por qué se descubre recién ahora que no lo es? Tanta confusión y tamañas contradicciones dan pie para suponer que una vez más se ha puesto en práctica el arte de quedar bien, cuyo resultado mediato es quedar mal a ojos vistas.

El semillero permanente de conflictos que padece el país, con sus huelgas a granel, desde las generales a las parciales, que implican un deterioro constante de la economía familiar y nacional, tiene su razón de ser, en gran parte, en el ejercicio irresponsable del arte de quedar bien.

LA DEUDA DE 1960 CORRESPONDIENTE AL 82 % PAGARA LA CAJA DE JUBILACIONES

La junta administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, ha resuelto destinar el importe de cien millones de pesos ingresados por el Poder Ejecutivo por rescate de títulos al pago de la deuda atrasada de los montos del 82% actualizados, correspondientes al año anterior.

En los considerandos de la cuestión opinan los miembros de la caja que votaron la resolución. El vocal Strubbia dice que si bien el destino principal de la mencionada suma debe ser para abonar lo adeudando a los jubilados, no es menos cierto que esta disponibilidad no permite en modo alguno, cumplir totalmente con dicha obligación, lo que autoriza destinar un 10% para préstamos. Por otra parte, el decreto del gobierno de la provincia, se refiere a la entrega de los cien millones y no determina en ningún momento, cual o en que forma debe distribuirse tal cantidad, dejando librada la misma a lo que resuelva el directorio de la caja, dentro de las facultades que la ley le acuerda".

El vocal Gerónimo Monti expresa "En cuanto al destino que se dará a los cien millones, entregados a la caja por el P.E., según decreto-acuerdo 5573, no puede ser otro que afectarlos única y exclusivamente y en su totalidad, al pago de deudas atrasadas que la caja tiene con sus jubilados y pensionados, y por ello me inclino, fundamentando mi voto en las siguientes razones de orden legal: 1º) El P. E. al declarar en los considerandos del decreto 5573 "Visto el propó[illegible] expuesto de este gobierno de prestar la mayor colaboración posible tendiente al cumplimiento integral de las disposiciones de la ley 4.800", agregando a continuación que para la aplicación regular de la aludida ley, es indispensable que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, cuente con los fondos suficientes en efectivo, que le permita atender normalmente las prestaciones a su cargo"... no ha habido otra intención, a mi juicio que el pago de los haberes adecuados a sus afiliados pasivos; 2º) Que el decreto 5556, reglamentario de créditos dice textualmente "con los fondos remanentes sobre los recursos ordinarios de la institución". No puede haber remanentes cuando cuando se adeuda más de cuatrocientos millones de pesos en concepto de haberes atrasados; 3º) El Art. 17º de la ley 4.800 no puede ser más claro y terminante, en este caso, al decir "los fondos remanentes serán invertidos"... "En el otorgamiento de créditos. En consecuencia, no habiendo remanentes, destinar parte de esos fondos al otorgamiento de créditos, sería lisa y llanamente violar abiertamente la ley 4.800 y el decreto 5556;

4º) Y por último, considerando que la sección créditos, con los once millones en efectivo que dispone en la actualidad, sumados a los reintegros mensuales calculados en tres millones quinientos mil pesos puede ir atendiendo con cierta regularidad sus compromisos hasta tanto se disponga de nuevas partidas".

En lo que atañe a la segunda cuestión, expresa la resolución de la Caja que "atentos a que la deuda por el año 1960, que se aproxima a lo ingresado; que con ello finalizarán los reclamos por aplicación del decreto 14.527, y a que los coeficientes para la aplicación del cargo prestado bajo otros regímenes jubilatorios —reciprocidad— sólo comprenden el año 1960 no habiendo remitido la Dirección de Estadística y Censo los correspondientes a 1961 y 1959, se conviene en utilizar los cien millones de pesos para el pago de los montos actualizados por el año 1960, solicitando además, al P.E. el ingreso de 29 millones de pesos".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Santiago Roetter. — Hoy, a las 20.30, en la Sociedad "I. L. Peretz", sobre "La religión judía, su origen".

Mario Schivarappa. — Hoy, a las 21, en Iturraspe 1844: "Una incursión al mundo de la física".

I. [illegible]. — El 2 de agosto, a las 18.30, en el Curso de Contadores (25 de Mayo 1783), sobre "Algunos aspectos sobre programación de desarrollo económico".

EXPOSICIONES

Muestra Fotográfica. — En San Martín 2628, sobre el tema "Mar del Plata", inauguración. Todos los días de 18 a 20.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". — Muestra de futuros becarios de la Dirección de Cultura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra de pintura de Meie Bruniard, Pedro Logarzo y cerámicas de la zona litoral.

Grupo "La Peña". — Exposición de fotografías en el local de López y Planes e Iturraspe.

RECITALES

Agrupación Coral Beethoven y Cuarteto Vocal Santafesino. — El domingo, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Recital de música coral.

Elfride Kolbe-Dobrowny e Isolde Dobrowny (pianistas). — Hoy, a las 20, en el Instituto Superior de Música (San Jerónimo 1756): "El arte de la fuga", de J. S. Bach.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 31, a las 22.30, en el cine teatro Ocean. Director: Washington Castro.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21. — Hoy y mañana, a las 22, y domingo, a las 18.30 y 22: "Diferente", de E. O'Neill. Cuatro únicas funciones. (Festival pro gira por países de América).

CINE

Cine Club Santa Fe. — Domingo 30, a las 10, y lunes 31, a las 19.30 y 21.15, en el local del cine Santa Fe: "Ciclo cómicos primitivos".

El servicio de trenes entre Santa Fe, Gálvez y Coronda suprimirán

La superintendencia local del Ferrocarril Belgrano, informó que a partir del 31 del corriente, con motivo de la clausura del ramal F. 9 será suprimido el servicio de trenes de pasajeros entre Santa Fe, Gálvez y Coronda.

A partir de esa fecha, circularán únicamente entre Coronda y Gessler los trenes 279/280 los lunes, miércoles y viernes. Dicho tren saldrá de Coronda a las 8 y llegará a Gessler a las 9, emprendiendo el regreso a las 12 para llegar a Coronda a las 13.11.

Municipales

Despachan materiales para la extensión de las redes cloacales

La Intendencia hizo en la fecha un anuncio que se refiere a la pronta iniciación de importantes trabajos en materia de construcción de ramales cloacales. Expresa que la administración central de Obras Sanitarias de la Nación despachará en la próxima semana, los elementos necesarios para comenzar las obras de coocación de tuberías del sistema cloacal correspondiente a los planes oportunamente trazados para los barrios Barranquitas zona oeste y barrio Candioti Norte.

Consigna, además, el anuncio de la municipalidad, que la referida empresa nacional ha enviado ya a esta ciudad los materiales para proseguir los trabajos de conexión del servicio de aguas corrientes en distintos barrios.

Por su parte, la intendencia ha gestionado ante el Poder Ejecutivo provincial la entrega de los fondos oportunamente aprobados por ley, para la extensión de los servicios de aguas corrientes y de cloacas.

Entrega de fondos

El Departamento Ejecutivo ha informado que, conforme con lo convenido en su oportunidad con la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, tendiente a liquidar la deuda atrasada, se hacen regulares depósitos. Agregóse que hasta la fecha se ha depositado la suma de 1.902.000 pesos y que en lo sucesivo esta operación se seguirá haciendo regularmente.

Gestión ante el ferrocarril

El intendente, Sr. Ramón Lofeudo, ha remitido una nota a la administración del F. C. General Belgrano, solicitando la transferencia al patrimonio municipal de los terrenos que ocupaban las vías del ramal a Esperanza del Ex Ferrocarril Santa Fe.

En la nota, el intendente recuerda que el Concejo Deliberante sancionó oportunamente una resolución encomendando al Departamento Ejecutivo la realización de esta gestión, y luego dice: "Es indudable que en la actualidad ningún fin práctico cumplen los aludidos terrenos y, por el contrario, representan un obstáculo para el progreso de la ciudad, que día a día va adquiriendo la fisonomía de las grandes urbes, con su intenso movimiento de vehículos, haciéndose necesario, en consecuencia, ir adaptando las distintas vías de comunicaciones a ese ritmo, y una de las grandes soluciones sería destinar los terrenos que se peticionan a tal efecto".

Desagües pluviales

El intendente municipal promulgó una ordenanza por la que se autoriza al D.E. para que de prioridad en el plan de obras, a la construcción de desagües pluviales en Salvador del Carril, Aristóbulo del Valle y Rioja, con afectación de los fondos dispuestos por la ordenanza respectiva.

Los gobernadores de S. del Estero, S. Fe y E. Ríos se reunieron

En el despacho del gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis se llevó a cabo esta mañana una reunión de la que participaron además del primer mandatario provincial, los gobernadores de Entre Ríos y Santiago del Estero Dr. Raúl L. Uranga y Sr. Pedro Miguel. No trascendió nada de lo que allí se conversó. Posteriormente se tuvo conocimiento que el Dr. Sylvestre Begnis partió rumbo a Cayastá, departamento Garay.

La fiesta nacional peruana

Con numerosos actos recordatorios se han adherido nuestro país y las naciones hermanas de América a la gran efemérides del Perú, que celebra el 28 de julio el día de su independencia nacional. Y cabe aún, en lo que a nosotros respecta, una mayor identificación con la fecha recordatoria porque fue nuestro prócer máximo, José de San Martín, el fundador de la libertad peruana.

Centro de una de las más brillantes civilizaciones de América cuando fue conquistado por los españoles, el Perú se convirtió muy pronto en el principal escenario sudamericano de las alternativas de esa conquista y del régimen de dominación por ella establecido. Allí se produjo la primera gran rebelión contra las autoridades españolas, rebelión encabezada por Gonzalo Pizarro y por Francisco de Carbajal, "El Demonio de los Andes". En ese levantamiento ven los historiadores de la región del Pacífico el síntoma precursor de las luchas independentistas en una apreciación que quizá exagere el contenido nacionalista. En el Perú se estableció el más importante de los virreinatos erigido por España en América, con una verdadera corte, cuyo fasto y lujo ha evocado el famoso Ricardo Palma en sus "Tradiciones peruanas"; y, en el momento de producirse las revoluciones de los países americanos en procura de su independencia, era el Perú el centro del poderío militar de los realistas en el continente.

Poderosamente fortificado y asiento de un ejército aguerrido y numeroso, el Perú, baluarte bélico de España en América, desprendía de sus fuerzas militares las necesarias para reprimir los movimientos revolucionarios en el continente. Tan eficaz había sido esta táctica represiva, que en los momentos en que la Argentina proclamaba en Tucumán su independencia, la lucha por la libertad parecía haber fracasado en los demás países hermanos. Es en esos momentos, también, que San Martín con visión genial ha proyectado su famoso Plan Continental y organiza en su "inmortal Cuyo", el Ejército de los Andes. Su plan consistía nada menos que en atacar a España en el reducto mismo de su poder, en ese Virreinato del Perú centro de su fuerza y núcleo que sofocaba las esperanzadas empresas de la libertad.

Y en cumplimiento de su plan, el Libertador americano cruzó los Andes, selló tras sus triunfos de Chacabuco y Maipú la independencia chilena y, desde Valparaíso, emprendió la gran cruzada libertadora del Perú. En esa campaña, comparada por Orrego Vicuña con "una gran partida de ajedrez en la que la victoria sería del más hábil", San Martín jugó genialmente y triunfó. Este triunfo fue la independencia del Perú.

Una junta —especie de cabildo abierto— fue convocada por el Libertador y ella proclamó el 15 de julio la independencia del Perú, que fue proclamada y jurada solemnemente el 28 de julio de 1821 en la Plaza Mayor de Lima bajo la desplegada bandera del nuevo Estado, que era también creación del gran americano. Ese día, en medio del entusiasmo desbordante del pueblo, dijo el Libertador: "Desde este momento el Perú es libre e independiente por la voluntad del pueblo y por la justicia de su causa que Dios defiende".

La gloria de ese día, esencial para su destino, es lo que hoy conmemora el Perú con emocionadas celebraciones: honrando con la manifestación de su gratitud y de su admiración a San Martín, ese sembrador de libertad que cumplida su misión emancipadora, dio a América y al mundo el más aleccionador ejemplo de desinterés, de sacrificio y de grandeza.

EL MAGISTERIO ELEGIRA UN VOCAL QUE INTEGRARA EL CONSEJO G. DE EDUCACION

La elección se efectuará mañana a partir de las 8, hasta las 14. Dos listas de candidatos

De acuerdo con las normas fijadas por la ley 4877, de creación del Consejo General de Educación de la provincia, como así también lo establecido en los decretos de reestructoración del Tribunal Disciplinario del Magisterio y de reglamento de calificación del personal docente, y conforme con la convocatoria dispuesta por las autoridades escolares, mañana se realizarán en toda la provincia las elecciones de vocal titular y suplente del Consejo de Educación, un titular y dos suplentes para integrar el Tribunal Disciplinario y un titular y un suplente, por cada una de las ramas en que se divide la educación, para integrar el Tribunal de Apelaciones, todos ellos en representación del magisterio.

Las elecciones

El acto eleccionario se cumplirá mañana de 8 a 14 en locales escolares que han fijados por la Junta Central de Elecciones, que preside el titular del Consejo de Educación, Sr. Delmar Caselli.

Las autoridades del comicio tomarán —de acuerdo con la reglamentación oportunamente dispuesta— las medidas necesarias para asegurar la correcta iniciación del acto eleccionario, y en caso de que hubiere inconvenientes, el director de la escuela donde debe funcionar una mesa receptora de votos, lo debe comunicar de inmediato por teléfono (o telegráficamente si no hubiera teléfono) al Consejo de Educación, sede de la Junta de Elección.

En estas elecciones votarán los titulares de los cargos de bibliotecarios, auxiliares de docencia, maestros de grados y de taller, maestros especiales, profesores, catedráticos, regentes, vice directores, directores, inspectores, vocales (excepto el representante de las asociaciones cooperadoras) y presidente del Consejo de Educación, en cuanto hace a personal de escuelas oficiales, mientras que de las particulares deberán votar los que se desempeñan en cargos asignados y sostenidos por el Consejo de Educación. Los maestros encargados de los centros de enseñanza no votan.

Los votantes deberán presentarse con las credenciales que deben extender los directores de los respectivos establecimientos y sus documentos de identidad. Se excluirán los reemplazantes e interinos.

Escrutinio y resultados

Clausurada a las 14 la recepción de votos, se iniciará de inmediato el escrutinio por las autoridades del comicio, pudiendo presenciar este acto cualquier miembro del magisterio que desee hacerlo. Terminado el escrutinio, el presidente de la mesa informará telefónica o telegráficamente a la Junta Central de Elecciones, las cifras que arroje el recuento. En nuestra ciudad los datos deben transmitirse por los teléfonos 12348, 13456 y 13684 y en Rosario a la Subinspección general de la 3a. Sección.

Los candidatos

Con intensidad se ha desarrollado la campaña electoral por parte de los sostenedores de las dos listas que se presentan, y que representan a la Federación Provincial del Magisterio y a la Asociación del Magisterio Católico.

Los candidatos de la Federación Provincial del Magisterio son los siguientes: vocal titular, Tulio Mangiaterra, suplente, Salvador García. Para Tribunal Disciplinario: titular César Oxley, suplente 1o. Horacio Rista y suplente 2o. Roberto Roberti. Tribunal de Apelaciones, rama primaria, titular Ovido Menin, suplente Carlos D'Odorico; rama secundaria, titular, Ernestina Sodero de Benedotti, suplente Elva L. Luciano de Ternavazio; rama educación técnica, titular Carolina Seianca y suplente, María E. Mora de Aranda.

La lista propiciada por la Asociación del Magisterio Católico es la siguiente: vocal titular, [illegible] Monti y suplente Alberto Peralta. Tribunal Disciplinario: titular Oscar Quaglia; suplente 1o. Nélida Fernández Morelli; suplente 2o. Alberto Samper. Tribunal de Apelaciones, rama primaria: titular Humberto Monti, suplente Yolanda Odasso Druetta; rama secundaria, titular Rosa Mazzini de Carone, suplente Nélida F. de Vacallu-zo; rama técnica, titular Graciela R. de Ostwald y suplente Enriqueta Flores Delgado.

Comunicado de la Federación Provincial del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio dio a conocer un comunicado, en el que se refiere a las elecciones de vocales del Consejo General de Educación. Dice que ese acto "consagra un derecho gremial conquistado, no sin grandes esfuerzos, por la Federación Provincial del Magisterio".

Agrega que "lo que hoy aparece como indiscutible y lógico, fue resistido por sucesivos gobiernos, cuya incomprensión fue vencida por la Federación, logrando que se consagrara su participación".

Luego manifiesta: "Cada uno de los maestros actualmente en actividad pudo conocer a la Federación del Magisterio ya antes de su incorporación a las aulas. Esta, en su prolongada vida, presenció muchos intentos de agrupamientos de maestros en base a parcialidades políticas, sentimientos religiosos o inclinaciones culturales, algunas veces muy respetables, pero jamás dejaron de ser minorías, puesto que sólo la unión fundamental en el común denominador de maestro con prescindencia de factores extraños, constituye la razón de ser de una entidad que, como la Federación Provincial del Magisterio, únicamente debe existir para la defensa de los intereses sindicales del maestro, los derechos de todos los niños —sin exclusiones— a una educación integral y humana y el progreso de la escuela pública que ha hecho la grandeza de nuestra patria aplicando los postulados sarmientinos".

El comunicado finaliza expresando que, si triunfan los candidatos de la entidad, ellos representarán a todo el magisterio de la provincia, haciéndose eco de las sugestiones y críticas de sus entidades representativas.

De la Asociación del Magisterio Católico

Por su parte la Asociación del Magisterio Católico dio a conocer la siguiente actuación:

"En conocimiento de una "solicitada" aparecida en el diario "La Capital", suscripta por la J. E. de la Federación Provincial del Magisterio, en la que se habla de una campaña calumniosa contra dicha entidad gremial por parte de la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, Asociación de Educadores Libres de Rosario, Centro por la Defensa Democrática de la Escuela Santafesina de Rosario y Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, con motivo de las elecciones de mañana, esta institución declara:

"1º) La campaña de la lista Magisterio Católico ha sido a base de principios, de verdades y de hechos, públicamente expuestos y de los cuales las entidades patrocinantes se responsabilizan en todo su contenido.

"2º) En la publicación aludida se usan las frases "la injuria y la calumnia" y "volantes calumniosos", pero en ninguna parte se señalan hechos concretos y definidos.

"3º) Es sorprendente que tal publicación haya aparecido a último momento, cuando toda la propaganda del Magisterio Católico se ha dado a conocer desde el comienzo de las actividades proselitistas.

"4º) Hasta las 18.30 del día de ayer no se había recibido en la Junta Central de Elecciones denuncia alguna que ratifique lo que la "solicitada" expone.

"5º) Entendemos que la publicación referida no tiene otra finalidad que la de confundir al magisterio, utilizando procedimientos que consideramos al margen de toda ética electoral.

"6º) Las entidades patrocinantes de la lista Magisterio Católico afirman que la propaganda efectuada ha sido a base de principios, hechos y verdades, excluyendo totalmente toda mención personal e todo ataque contra la moral de nadie.

"7º) Que, en caso de existir volantes que violen el espíritu serio y honesto con que la lista Magisterio Católico ha encarado su campaña, los denunciamos como maniobra que nos es ajena y tendiente a perjudicarnos".

La O.E.A. ha invitado a una conferencia al ministro Dr. J. Quílici

El secretario general de la Organización de los Estados Americanos, Dr. José Mora desde Washington ha invitado especialmente al Dr. Juan Quílici, ministro de Hacienda y Economía de la provincia, a concurrir a la Conferencia Interamericana que se efectuará en Punta del Este (Uruguay) desde el 5 de agosto.

Una invitación similar ha sido cursada al Dr. Julián Freaza, secretario general del Consejo Federal de Inversiones.

Casa de Gobierno

Autorizóse la compra de equipos moto-bombas

La Dirección General de Hidráulica ha sido autorizada por el P.E., para que proceda al respectivo llamado a licitación para la adquisición de dos equipos-bombas de capacidad mediana (400 metros cúbicos por hora) y dos equipos grandes (600 metros cúbicos por hora), con un presupuesto presuntivo de un millón de pesos.

Agua potable para el Psiquiátrico de Oliveros

Un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas aprueba el concurso de precios efectuado por la Dirección General de Hidráulica, destinado a contratar los trabajos de la obra "Perforación profunda" para proveer de agua potable a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros. Los trabajos fueron adjudicados en la suma de $ 500.000 a la empresa contratista D. R. I. N. A., S. R. L., estableciéndose además que por cada metro de perforación adicional se abonará el importe de $ 12.000 y por cada metro adicional de porta filtro, pesos 5.500.

Recepción definitiva de diversos trabajos

Por decreto se aprobó la recepción definitiva de los trabajos de cierre de la galería norte y este del segundo piso del palacio de gobierno, realizados por el contratista Antonio Carlicci, por $ 308.505 y $ 16.334.48 respectivamente.

También se aprobaron los trabajos de construcción de un depósito en la Unidad Sanitaria Mayor de Acción Social de Los Amores departamento Vera, ejecutados por el contratista Osvaldo Gutiérrez por un total de 30.000 pesos. Asimismo se dispuso la recepción definitiva de los trabajos de construcción de un cerco en el frente del edificio de la ex-estación de ómnibus de transporte urbano de pasajeros de esta ciudad, realizados por la firma Julián Carrischio, por un monto general de $ 45.837.20.

El décimo aniversario del funcionamiento de la escuela de sordomudos fue celebrado ayer



Autoridades y público asistentes. En el ángulo, la directora de la escuela, hablando.

Con motivo de cumplirse el décimo aniversario del funcionamiento de la Escuela Especial para Sordomudos, se realizó ayer una ceremonia a la que concurrieron el presidente del Consejo de Educación, señor Delmar Casselli; el vocal señor Julio César Spriu; la inspectora seccional, señora Evangelina G. de Fernández, una delegación del Club de Leones de Santa Fe, profesores y alumnos del establecimiento y numeroso público.

Se inició el acto con la ejecución del Himno Nacional y de inmediato habló la directora interina de la escuela señorita María Martínez, quién agradeció a todas las personas e instituciones que colaboran con la obra de la misma. Finalmente, los alumnos que cursan sus estudios en la escuela ofrecieron números folklóricos y de danzas españolas, y la ex-alumna señorita Rosita Benk hizo entrega de una medalla recordatoria al establecimiento.

Explicación técnica

La señorita Martínez Martínez ofreció a los presentes una explicación técnica de la labor que se cumple en la escuela de sordomudos. En ese sentido expresó que la comunicación con el niño se hace por medio de la labiolectura, o sea interpretar o ver lo que dicen los labios de la persona que habla. Es un difícil arte —dijo— que el sordomudo llega a dominar si se lo entrena convenientemente. Es difícil, agregó, porque las imágenes que recibe, no tienen la claridad de las imágenes auditivas que reciben los oyentes por medio del oído. Así por ejemplo, para los oyentes hay diferencias netas entre p, b y m, no así para el sordo ya que las tres le ofrecen idéntica visual. Además, por medio de la orolectura se tendrá el puente que permitirá en el futuro educarlos, devolviéndolos individuos útiles para la sociedad.

Se hicieron luego demostraciones de esta disciplina a cargo de niños de la 1a. sección de Jardín de Infantes, cuyas edades oscilan entre los dos y medio a los cinco años. Seguidamente, la directora expresó que se enseña el lenguaje en función de palabras y no de gestos ni de seña y menos aún utilizando el alfabeto manual como medio de comunicación o de enseñanza. Agregó que, siguiendo los lineamientos del Instituto Oral de Buenos Aires, verdadero modelo en este tipo de enseñanza especializada, es que se ha dividido en dos ciclos de enseñanza; el primero [illegible] cuatro a cinco años durante los cuales el niño recibe enseñanza de lenguaje receptivo y expresivo. El segundo abarca siete años y los conocimientos que se imputan serán los que imponen los programas de las escuelas comunes de la provincia. De esta forma —dijo finalmente— los niños que ingresan con dos años y medio a más tardar a los 8 pasa [illegible] grado inferior.

Cabe agregar que el presidente del Consejo General de Educación, [illegible] Casselli, hizo presente a las autoridades de la escuela y de la cooperadora que preside el Dr. José Ayala, que se dotará a la escuela de todos los elementos necesarios para que cumplan eficientemente su misión.

Adhirieron al paro docente profesores del Colegio Nacional

Se reunieron en el Colegio Nacional los docentes del establecimiento, turnos diurno y nocturno, con el fin de considerar el paro docente a realizarse del 1º al 7 de agosto.

Después de un cambio de ideas, en el que se aclaró que la reunión había sido convocada por un grupo de profesores, auxiliares de docentes y preceptores y no tenía carácter oficial, se entró a considerar el problema gremial, resolviéndose por unanimidad lo siguiente:

"1º) Expresar su completa solidaridad con el paro docente, [illegible] plenamente la decisión de las agrupaciones [illegible].

"2º) Exhortar a los docentes al estricto cumplimiento de las medidas de fuerza acordadas, reafirmando así la unidad gremial.

"3º) Invitar a los docentes de establecimientos particulares a adherirse.

"4º) Dirigirse a las asociaciones docentes locales solicitándoles que se publiquen los nombres y se sancione a los docentes que infrinjan lo dispuesto por ellas.

"5º) Invitar a los padres de los alumnos a que colaboren en defensa de sus maestros y profesores, no mandando sus hijos a clase.

La asamblea recibió la adhesión de profesores, que por razones particulares no asistieron a la reunión".

Comunicado de la Asociación Santafesina de Docentes

La Asociación Santafesina de Docentes, con motivo del resultado favorable del último plebiscito realizado con motivo de considerar la adhesión al paro de 48 horas dispuesto oportunamente, ha hecho pública una declaración en la que expresa que considera innecesario efectuar otro plebiscito ante el paro decretado del 1o. al 7 de agosto próximo, acordado por el Comité Unificador Docente de Acción Gremial. Agrega el comunicado, que al determinar la adhesión al paro, ha enviado a CUDAC el siguiente telegrama: "Jubilosos ante la unidad gremial nacional, expresámosles nuestra solidaridad al paro acordado".

El 31 del corriente vence el plazo para abonar un impuesto

La Dirección General de Rentas hace saber a los contribuyentes de la ley Nº 5110 de la pensión a la vejez, que el 31 vence el plazo para el pago del impuesto correspondiente al 2do. trimestre de este año.

Se ha dispuesto que en caso de no abonarse este pago, se efectuarán recargos de hasta un 50% del total a pagar.

Se construirá en La Guardia un edificio

El departamento de Obras Públicas de la Municipalidad está elaborando el proyecto del edificio comunal que se construirá en La Guardia. La misma constará de una planta, sala de espera, oficina de empleados, sala del delegado y demás dependencias accesorias así como la construcción de un galpón como depósito de maquinarias y automotores.

El edificio estará ubicado en un terreno que tiene frente sobre la ruta Nº 168 y la calle pública que da sobre la fábrica de cerámica Alassio.

Retiénense fondos de la comuna para abonar los ómnibus

Como consecuencia del incumplimiento por los grupos de componentes de las nuevas líneas de transporte urbano, de las obligaciones financieras inherentes a la transferencia de los vehículos, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha retenido $ 1.690.000 de los fondos que corresponden mensualmente a la Municipalidad local de la coparticipación impositiva, para destinarlos al pago de la cuota del mes último.

Esta medida, que le fue comunicada hoy a la Municipalidad, la tomó el referido ministerio a petición del Banco Provincial, que dio el aval a la operación de compra de los vehículos.

Asoc. de Ex Alumnos de la escuela "Belgrano"

La Asociación de Ex alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", de esta ciudad, ha convocado a sus asociados a asambleas ordinaria y extraordinaria para el próximo domingo a las 10, en el local del establecimiento sito en calle Amenábar 2727. En la primera de ellas se tratará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación total de la comisión directiva, en la segunda a realizarse a continuación, se considerarán la reforma de los estatutos y asuntos varios.

A usinas eléctricas se ha incluido en un régimen de exención

Por decreto del P. E. se ha incluido en el inciso 7o. del art. 1o. del decreto No. 3859 del 16 de marzo de 1960 (Orden de prioridades en materia industrial, reglamentario de la ley 4960, a las usinas generadoras de electricidad que se radiquen en la provincia.

La medida se adoptó teniendo en cuenta que el factor energético es fundamental en un proceso de desarrollo económico y social.

El decreto incluye a las usinas generadoras que se radiquen en el régimen de exención impositiva por 10 años.

Modifica las cuotas el Comité de Migraciones de Europa a Argentina

El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas (CIME), con sede en Buenos Aires, Cerrito 540, informa que a partir del 1o. de agosto próximo se modifica la cuantía de la contribución del llamante a los gastos de traslado de los familiares que inmigren a la Argentina con las facilidades que acuerda el programa de reagrupación familiar del convenio Argentina - CIME.

Las cuotas que regirán desde el primero de agosto próximo serán las siguientes: mayores de diez años de edad $ 2.200; entre 5 y 9 años inclusive, $ 1.100; entre 1 y 4 años inclusive $ 550 y menores de un año, gratis.

LA PROMOCIÓN DE LA ZONA NORTE TRATÓ EL INSTITUTO DE FOMENTO INDUSTRIAL



Un momento de la reunión que presidió el Dr. Quilici

En la Caja de Previsión Social se llevó a cabo ayer la reunión del Instituto de Fomento Industrial de la provincia, presidida por el ministro de Hacienda Dr. Juan A. Quilici, titular del organismo.

Se encontraban presentes el subsecretario de Hacienda, contador Anuart Jarma, el director de Industrias de la provincia, licenciado Felipe Cervera y representantes de los organismos integrantes del Instituto.

Luego de darse lectura al acta de la reunión anterior se aprobó el punto 2do. del orden del día en lo referente al informe de la comisión interna de recepción y despacho sobre las gestiones de radicación de nuevas industrias y a continuación se consideraron los índices de desgravación de industrias existentes señalando en esta oportunidad el Dr. Quilici el hecho auspicioso de que a partir del año 1958 se hayan radicado en nuestra provincia 443 nuevas industrias equivalentes a 13 mil millones de pesos en inversiones.

Reactivación del norte

Luego de leerse el informe sobre créditos para reequipamiento industrial, se consideró el proyecto para la promoción de la zona norte dándose lectura a una resolución del instituto en el cual se señala el retroceso económico y demográfico de esa zona, manifestado por la paralización de actividades de la industria maderera.

La existencia de un mercado zonal de aproximadamente 300 mil habitantes y de un mercado potencial próximo en Chaco y Corrientes, que se halla en un radio inferior de 200 kms. de Reconquista y la abundancia de materia prima justifica la instalación de plantas industriales en los rubros: hilandería, celulosa y papel, dulces, aceites, desmotadoras, grasas y jabón. Teniendo en cuenta estos antecedentes el Instituto de Fomento Industrial resolvió aprobar el proyecto de promoción para la zona norte elaborado por la Dirección de Industrias. Este proyecto tiene por base el siguiente lineamiento general: la dirección General de Industrias se pondrá en contacto con los sectores interesados de las principales localidades para concretar principios de organización conjunta para instalar plantas industriales en base a materia prima, ofreciendo la colaboración técnica necesaria para la confección de los proyectos de fábrica por intermedio de la Facultad de Ingeniería Química.

Instalación de fábricas

Finalizada la lectura de la resolución, el Dr. Quilici manifestó que se encuentran en marcha los proyectos para la instalación de fábricas de seda e industrialización de la fibra larga para bolsas, y que una vez instaladas estas plantas industriales se procederá a la contratación de técnicos extranjeros para la puesta en marcha de las mismas.

Luego se consideró la presentación realizada por el Ente Expositor de la Industria y la Producción de Rosario solicitando apoyo para la organización de la feria exposición permanente en esa ciudad debatiéndose prolongadamente la prestación de la ayuda requerida al efectuar diversas objeciones los delegados de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario. En este sentido el Dr. Quilici sugirió que para la concreción del ambicioso proyecto del ENEX de Rosario se tendría que convocar a una reunión a los gerentes de bancos de esa ciudad con el objeto de tratar la creación de un consorcio bancario para la respectiva otorgación de créditos. En el acta respectiva se dejó constancia de la disconformidad puesta de manifiesto por la Federación Gremial aludida.

Créditos para el interior

En este sentido el ministro de Hacienda informó de manera amplia sobre las gestiones realizadas en este sentido en los Estados Unidos y otros países europeos y adelantó que se había conseguido una línea de créditos para las provincias del interior del país que beneficiaría a 20 estados argentinos, utilizándose los bancos oficiales y mixtos del interior dando así la pauta que se está trabajando bajo una auténtica vocación federalista.

400 millones para la provincia

Señaló el ministro que la suma total que le correspondería a la provincia de Santa Fe alcanzaría a 400 millones de pesos que se distribuirían entre el agro y la industria.

Universitarias

Departamento de pedagogía universitaria

Este departamento organiza un cursillo de perfeccionamiento para maestros del departamento de aplicación de la Escuela normal nacional, sobre "Psicología Evolutiva Infantil", con el temario siguiente: 1ª semana: Introdución temática. 2ª semana Tres problemas capitales para la faena docente. 3ª semana: La conducción de un grupo de aprendizaje.

Este curso se desarrollará los días lunes y miércoles de 16 a 17 y ha de comenzar el lune 31. Los interesados en participar deben dirigirse directamente al Departamento de Pedagogía Universitaria, Bv. Pellegrini 2750.

Concurso en la Universidad Nacional de La Plata

Por el término de 20 días corridos se abrió el 24 el concurso para profesor titular de "Pintura" de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Las inscripciones para el mismo se recibirán en sección despacho de la citada escuela de 9 a 12. Las consultas pueden efectuarse en sección Difusión e Intercambio Cultural de la Universidad del Litoral de 7 a 13.30 en días hábiles.

A entes morosos se retendrá la cuota de coparticipación

El ministro de Hacienda, Dr. Quilici teniendo en cuenta la mora en que han incurrido algunos beneficiarios de los subsidios otorgados por el P. E. a diversas municipalidades de 2da. categoría y comisiones de fomento para la realización de obras públicas, ha impartido instrucciones a la contaduría general de la provincia para que proceda a retener la próxima cuota de participación impositiva que corresponda a los mismos.

Asimismo se advierte que continuarán adoptándose al respecto los recaudos pertinentes para obtener el cumplimiento de disposiciones que en materia de rendiciones de cuentas establece la ley vigente de contabilidad.

Instrucción pública

Club de Madres de la Escuela No. 17 de Recreo

El club de madres de la escuela No. 17 de Recreo expresa su agradecimiento por la colaboración prestada en distintas oportunidades por el público en general que contribuyó de diversas maneras al éxito y brillo de festejos efectuados.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Certificado de estudios

La secretaría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" informa que se encuentran los certificados de estudios de los alumnos que se mencionan a continuación, debiendo pasar a retirarlos con el horario de 8.30 a 11.30.

Aguirre José Joaquín, Aballay Juan Carlos, Bortoluzzi Angel David, Catoy Luis María, Cellino Carlos Luis, Crespo José Luis Ignacio, Depetris José Ignacio, Falomir Ana Clotilde, Feuillet Alejandro Alberto, González Ceferino Nieves, González Carlos Alberto, Iglesias Mario José, Lanzaro Hugo Rodolfo, Mayoraz Juan Manuel, Rafaghelli Raúl, Robles Hugo César, Rodríguez Julio César, Salman Juan Carlos, Sartini Juan Carlos, Varela José Alberto, Varela Jorge Raúl, Vidarte Luis María, Venghi Juan Carlos.

Ha finalizado en la fecha el cursillo para médicos organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe



Parte de la concurrencia. En el ángulo, el Dr. Tejerini Fotheringan durante su disertación.

Organizado por la Sociedad Médica de Santa Fe, se desarrolló en nuestra capital el cursillo para médicos acerca de cirugía biliar y del páncreas, a cargo del profesor Dr. Wenceslao Tejerina Fotheringham y sus colaboradores, al que asistieron numerosos profesionales de nuestro medio.

Anoche en la Sociedad Médica, se desarrolló el siguiente programa: "Etiopatogenia y clínica", ambos por el Dr J. Moroni y de inmediato "Tratamiento" por el Dr. J. Acosta. Finalizada ésta sección tuvo lugar una mesa redonda.

El cursillo prosiguió esta mañana en el local del Centro Antituberculoso, tratándose "Síndrome Coledociano" de acuerdo con la siguiente distribución: "Etiopatogenia", por el Dr. A. Jorfen; "Clínica", por el Dr. L. Ruiz y "Tratamiento" por el Dr. W. Tejerina Fotheringham.

Esta tarde, en la sede de la Sociedad Médica, finalizó el cursillo con clases sobre pancreatitis a cargo de los profesionales Moroni, Ruiz y Tejerina Fotheringham. Para las 20.30, está anunciada una mesa redonda sobre "Síndromo coledociano y pancreatitis".

Esta noche en el Jockey Club, tendrá lugar la cena que las autoridades de esa institución ofrecen a los profesionales que participaron en el cursillo.

Cabe consignar finalmente, que mañana a las 9 en el Hospital Iturraspe, los citados médicos realizarán operaciones en la sala 4 de dicho nosocomio.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Las candidaturas del departamento La Capital

El domingo a mediodía vence el plazo establecido por el comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente para la oficialización de las listas de candidatos que las distintas corrientes internas habrán de sostener en las elecciones a que se ha convocado para el 6 de agosto próximo.

En lo que se refiere a las candidaturas de gobernador y vicegobernador y diputados nacionales, ese plazo expiró el quince del actual.

En cambio, para la inscripción de pre-candidatos a legisladores provinciales, electores de gobernador y vicegobernador, concejales titulares y suplentes y miembros de comisiones de fomento, titulares y suplentes, ese plazo finaliza el domingo.

La Junta electoral partidaria se constituye diariamente en la sede del Comité Provincial para recibir las distintas listas, siendo muchas las que ya se han recibido de departamentos y distritos.

El caso del departamento La Capital se presenta algo distinto, sin que haya nada concreto en definitiva. En la oportunidad de que informamos oportunamente, lista "Verde" presentó un precandidato a senador provincial, uno a diputado provincial y uno para concejal. Esta fórmula será integrada por lista "Celeste", que presentará para diputado provincial al Dr. Juan Carlos Palliet y para concejales a los Sres. Ismael Retamar y Juan C. Corza.

Lista "Blanca" ha realizado varias reuniones, para hacer sus propios candidatos. Ha trascendido que ya hay acuerdo respecto de quiénes integrarán su lista, pero sobre el particular se mantiene absoluta reserva. Esta noche volverán a reunirse y según sean las noticias que se reciban relacionadas a ciertas gestiones que se están realizando en pro de una coincidencia partidaria total, procederán o no a oficializar sus candidatos.

La coincidencia a que se procura arribar se refiere principalmente a la concurrencia con una lista única de diputados nacionales y de legisladores provinciales, asunto respecto del cual se tiene entendido que en estos momentos existen las mejores perspectivas.

Cabe consignar que por lo menos en el departamento La Capital, hasta el momento no se han dado nombres de precandidatos a electores de gobernador y vicegobernador.

Nuevo centro político por Carballo Gobernador

En la sección 9a., en calle Estanislao Zeballos 2933, ha quedado constituido un nuevo centro político pro Carballo gobernador, designándose para que integren su comisión directiva como presidente a Francisca Chávez; vice, Micaela Larrara de Alberice; secretaria general, Luisa de Rubineta; secretaria de actas, Coralia Irene Larrea; tesorera, Bella Patrone; pro, José Daniel Ojeda y vocales: José Alberico, Mirtha González, Damián Larrea y suplentes: Genoveva Rojas de Larrea, Enélida Julia Montenegro y José Larrea. Asesora política: Rosa Ali.

Actividad de la juventud

La junta departamental de la Juventud Intransigente, comunica que continúa activamente la tarea de organizar las distintas seccionales del Depto. La Capital como así también la de intercambiar opiniones con los miembros de las diversas comisiones departamentales de la provincia. Con ese propósito el secretario de hacienda de la junta de La Capital, Sr. Osvaldo R. Ferreyra, viajará en fecha próxima a la ciudad de San Justo.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Congreso Nacional de la Juventud

El secretariado nacional de de la Juventud Demócrata Cristiana ha designado a la ciudad de Santa Fe como sede del III Congreso Nacional de la Juventud Demócrata Cristiana, que se realizará durante los días 12 al 15 de octubre próximo, con la organización del Centro de Estudios don Luigi Sturzo de esta ciudad.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Designación de pre-candidatos a gobernador y vice

En el barrio Centenario se reunieron recientemente afiliados de la UCR del Pueblo, perteneciente a la mayoría de las seccionales de esta capital. Al término de la misma, luego de un prolongado intercambio de ideas, se resolvió por unanimidad sostener como pre-candidatos a la fórmula gubernativa en las próximas elecciones a los Dres. Rodolfo Iturraspe y Horacio Fidel López, pertenecientes al Movimiento de Intransigencia y Renovación.

Se resolvió, además, dirigirse a todos los afiliados para exhortarlos a apoyar esta fórmula "con la cual —se dice— puede obtenerse una victoria relevante en la próxima contienda electoral".

El aniversario de la revolución de 1890

Miembros del Comité Provincial, departamentales y otros organismos partidarios, en presencia de numerosos afiliados, realizaron el día anterior un sencillo acto en recordación del suceso cívico-revolucionario de 1890 y del que ese día se cumplía el 71o. aniversario.

Consistió la ceremonia en el acto de colocación de ofrendas florales en los bustos de Alem, Yrigoyen y Alvear existentes en la sede partidaria de calle 25 de Mayo 1866.

Un homenaje

El domingo a las 10, el comité "Dr. Honorio Pueyrredón" de barrio centenario rendirá en el cementerio municipal un homenaje a la memoria de la Sra Mercedes Cejas de Maciel, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Harán uso de la palabra el presidente del comité Sr. Cirio Arias y el Dr. Jorge Acosta.

Pro Busaniche-Susán

Anoche a las 21, en el distrito Recreo, se llevó a cabo una reunión de numerosos afiliados, en apoyo de la candidatura a gobernador y vice de los Dres. Julio J. Busaniche y José C. Susán.

Un acto similar y con el mismo motivo se realizó en Rincón Potrero.

PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PROGRESO

Junta departamental

Reunióse anoche la junta departamental del partido del Trabajo y el Progreso; resolvióse emitir un comunicado respecto a las detenciones practicadas por la Policía Federal, hacer llegar su solidaridad a los familiares de los detenidos, Sres. Martín Molinas y Miguel A. Espósito, y gestionar la libertad de los mismos.

Se analizó luego la marcha del partido y las gestiones para concretar la fórmula única. Se rindió homenaje a las revoluciones del 90 y cubana.

PARTIDO POPULAR NACIONAL

Gira proselitista

Continuando la reorganización general del partido emprendida de acuerdo con lo resuelto por el último plenario de las juntas norte y sud, viajó a Rosario, al frente de una numerosa delegación el Sr. Moisés Rezi, con el propósito de organizar los departamentos del sur en colaboración con la junta que preside el Sr. Rufino Elizalde.

Encíclica Mater Magister

En su última reunión, la junta central ha aprobado por unanimidad y dado su adhesión en todas sus partes a los conceptos cristianos, humanos y sociales proclamados por León XXIII, en la encíclica Mater Magister.

Informó el proyecto el señor Guillermo Aranda, que entre otros conceptos expresó "que en este momento de lucha contra las fuerzas oscuras del comunismo, las fuerzas sociales de la patria, sin distinción, deben estar unidas".

Giras departamentales

Continúan sus giras por los departamentos del norte los dirigentes Eros Farandello, Sres. M. Bianchi, Ricardo Herren y Guillermo Paravan, para organizar la reunión de la Convención Provincial.

Anoche en una reunión trataron el problema del costo de la carne

Desígnose una comisión que estudiará el proceso de comercialización del producto

Convocada por las autoridades del Instituto Frigorífico Municipal, tuvo lugar anoche en el recinto del Concejo Deliberante una reunión en la cual se conversó extensamente sobre el problema del precio de la carne.

En representación del referido Instituto estaban presentes el titular del organismo Sr. Osvaldo Lomassi, y los señores Ubaldo Sánchez Guerra y Ubaldo Brusacá; el asesor letrado Dr. Billordo; el secretario del directorio Sr. Miguel Mártire y el jefe del departamento comercial Sr. Hugo Villanueva. Concurrieron también el presidente del Concejo Deliberante, Dr. Juan Carlos Galiñares; la concejal Sra. Delia Robledo de Lapouge, una delegación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales encabezada por su titular, señor Juan Pelliciarini y algunos matarifes.

La sesión

La reunión se prolongó por espacio de tres horas, hablándose extensamente sobre el problema. Centralmente, se analizaron los factores que inciden sobre el alto precio de la carne, producto que no llega al consumidor con las rebajas proporcionales al precio del ganado en pie.

El Ing. Lomassi se refirió extensamente a los gastos que afronta el Instituto Frigorífico Municipal, llegando a la conclusión que se elevaban a $ 1,68 por kilo limpio y para el novillo tipo. Manifestó seguidamente que, aunque el costo disminuyera, la rebaja no tendría ninguna incidencia apreciable en la venta de carne al público. Comparó los precios de julio de 1960, cuando la carne era entregada a $ 26 puesta en carnicería, con los del momento actual en que se entrega a $ 21.90, acotando que la diferencia no se había traducido en la venta al público. Hizo referencia especial a que no son los costos industriales los causantes de la anormal situación, porque los mismos no han cambiado en los últimos años.

Analizó luego el problema que crea la falta de salida de los cortes populares —el puchero, por ejemplo— debido a un cambio de dieta en la población. Esto, lógicamente, viene a encarecer el precio de las pulpas. Como posible solución citó los estudios que se vienen realizando para retirar parcialmente de plaza estos cortes, dándole un destino para frigorífico de conserva-exportación. Consideró especialmente a continuación el problema de la etapa minorista que, a criterio de los presentes —especialmente del presidente del Concejo, Dr. Galiñares— resultaba la más antieconómica. Se hizo referencia especial a la circunstancia de que en Santa Fe existen 120 carnicerías que venden un promedio de 100 kilos diarios cada una. Como, lógicamente, cada carnicero debe obtener un promedio interesante de ganancia, eleva el precio de la carne. Si existiesen menos carnicerías y se vendiera más kilos en cada una, se podría obtener el mismo promedio de ganancia vendiendo la carne a más bajo precio.

Se hizo alusión, también, a que el instituto y las autoridades en general, carecen actualmente de facultades para fijar precios máximos, lo que hace que el minorista no respete los precios estimativos establecidos por el instituto de referencia.

Se argumentó, además, que deben buscarse nuevos sistemas de comercialización para la etapa minorista y que los mismos podrían lograrse con la venta de carne envasada y el funcionamiento de supermercados y autoservicios. Pero, entonces, se hizo referencia a que este cambio en la comercialización del producto, chocaba con la legislación bromatológica de la provincia, no en su aspecto sanitario, sino en aquellos puntos del código que no contemplan nuevos métodos y modalidades de trabajar y presentar artículos de consumo.

Creación de una comisión

Con el apoyo de la Federación de Entidades Vecinales, se resolvió, finalmente, integrar una comisión para que estudie detenidamente las distintas etapas del proceso, sobre todo la de comercialización minorista, para encontrar la solución que ponga fin al encarecimiento de la carne, sobre todo en estos momentos, según se dijo, en que, al sacarse las retenciones de exportación, subirá el precio del ganado en pie, produciéndose un aumento incontrolado de la carne de consumo.

El contrato final por un préstamo se firmará en agosto

El Sr. Salvador Rivero presidente de la Asociación de Bancos de Provincia (oficiales y mixtos) de la República y del Banco Provincial de Santa Fe, entrevistó al ministro de Hacienda Dr. Quilici para tratar importantes aspectos de la próxima concreción de la operación a concertarse con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Esta operación se concertará sobre la base de un préstamo de 15 millones de dólares distribuidos para promoción del desarrollo agrícola, industrial y minero por conducto de los bancos oficiales y mixtos del interior del país.

El ministro anunció a su visitante que el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Dr. Felipe Herrera viajará a Montevideo para asistir a la Conferencia Económica Interamericana y concurrirá a nuestro país para suscribir el contrato final del mencionado préstamo que se firmaría en Rosario el 16 de agosto y al que han de concurrir el ministro de economía de la Nación, Dr. Roberto Alemann, gobernadores y ministros de provincias argentinas.

Treinta mil pesos se proyecta donar a una escuela de la Nación

Los concejales del bloque de la mayoría, Sres. Diógenes N. Antille y Alfredo Muñoz, son autores de un proyecto por el que se acuerda un subsidio de treinta mil pesos a la Escuela de Comercio de Mujeres "Juana del Pino de Rivadavia", cantidad que deberá tomarse de rentas generales.

En los fundamentos se destaca la importancia social de la labor que realiza el referido establecimiento educacional de la Nación, en beneficio de la mujer santafesina, poniendo de relieve las condiciones precarias en que debe desenvolverse su gestión, como consecuencia de lo inadecuado y precario del edificio que ocupa.

"No interesa en absoluto —dice más adelante— que el beneficiario en este caso sea una institución nacional, lo que sí debe interesarnos, y ello es el propósito fundamental del proyecto, es que en la citada escuela se educan hijos de la ciudad de Santa Fe".

SE PUBLICO EL DIA...

28 de julio de 1926

"En el orden nacional también se está agudizando —señalaba el editorial referido al problema jubilatorio— el déficit de las cajas que atienden estos servicios, y se ha expresado públicamente que, para hacer frente a esta anormalidad es preciso descontar hasta un veintitrés por ciento del sueldo de los empleados respectivos. Como el problema planteado en el orden nacional es similar al de nuestra provincia, es menester que los legisladores locales presten atención a las posibles soluciones y a la organización de una comisión especial que concrete un proyecto de reformas basado en la realidad, y no en el deseo de asegurarle una renta holgada a la generación actual".

—Desde la vecina población de Santo Tomé se anunciaba que entre los días 2 y 3 de agosto próximo, sería inaugurado el servicio de luz eléctrica a cargo de la usina del Sr. Juan B. Nigro.

—Otra noticia, desde Buenos Aires, daba cuenta de que en la próxima sesión de la Cámara de Diputados de la Nación sería interpelado el ministro de Hacienda, acerca del estado de las finanzas nacionales.

—En el exterior, un cable procedente de Santiago de Chile anunciaba la renuncia a su cargo presentada por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Mathieu; y otro, desde Nueva York, daba cuenta de que el 16 de setiembre venidero se llevaría a cabo el encuentro entre el campeón mundial de todos los pesos, Jack Dempsey, y su desafiante a la corona, Gene Tunney.

28 de julio de 1936

—Los suizos residentes en nuestro medio se preparaban, de acuerdo con una noticia local, para celebrar el próximo 1º de agosto el 645º aniversario de la fundación de la Confederación Helvética. También se preparaban grandes festejos en la localidad de San Jerónimo Norte, de muy numerosa la colectividad suiza.

—Desde Buenos Aires, otra información daba cuenta de que el Banco de la Nación Argentina había resuelto conceder préstamos especiales para la compra de reproductores, a venderse en la próxima exposición internacional de ganadería de Palermo.

—En medio de informaciones contradictorias proseguía desarrollándose la guerra civil española, consignando los cables de origen leal que sus fuerzas habían obtenido el control absoluto de la ciudad de San Sebastián; y, los de origen rebelde, que se consolidaban paulatinamente las posiciones de los sublevados en toda la península.

—Una opinión. — "El amor no es más que el olvido de la razón" (Richter).

NUESTRO EDITORIAL. — Hacía referencia al deficiente funcionamiento de las cámaras del Congreso Nacional, y a los numerosos proyectos enviados por el Poder Ejecutivo que no eran considerados en razón de que ambos cuerpos legislativos sólo se reunían para dirimir sus preocupaciones políticas nacionales e internacionales. "Funcionan —concluía— de modo tal que parecieran empeñados en demostrar que sólo viven en apariencia, como órganos atascados por una inquietante parálisis y que únicamente pueden hablar, pero no trabajar para el bien del país".

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia que estaba citada para ayer a las 18, se reunió con la presidencia del representante por La Capital Sr. Rienzo J. Bedetti, pero sin contar con el número suficiente para sesionar. A raíz de ello, y luego de esperar la media hora reglamentaria, se dispuso el levantamiento de la sesión. Previamente, el representante de la U.C.R. del Pueblo por Castellanos Dr. José D'Agostino solicitó que se adopten las medidas del caso para que se eviten las inasistencias y que el cuerpo pueda sesionar.

Artistas plásticos de ésta expondrán obras en la capital federal

La Dirección General de Cultura organiza una muestra de 18 pintores santafesinos con la que se inaugurará la galería expositora de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, luego de los trabajos de modernización que se efectuaron en la misma.

Accediendo a una invitación formulada por la Sociedad de Artistas Plásticos de Jujuy, estas obras serán expuestas en la capital de esa provincia durante el mes de setiembre próximo.

A LOS MAESTROS Y OPINION PUBLICA

La injuria y la calumnia son las armas que emplean la Federación de Profesores y Maestros Católicos de Rosario, la Asociación del Magisterio Católico de la Provincia de Santa Fe, la Asociación de Educadores Libres y Centro por la Defensa Democrática de la Escuela Santafesina para imponer sus candidatos en las elecciones a realizarse el sábado 29. Reparten volantes calumniosos contra la conducta límpida, correcta y honorable observada durante más de 30 años por la Federación Provincial del Magisterio. Ya ha sido denunciada esta campaña, que repugna a los verdaderos maestros, ante el Consejo General de Educación y ante la Justicia solicitando con digno castigo para los culpables.

El magisterio consciente tiene hecha su composición de lugar reconoce lo bueno, lo noble, lo correcto, lo constructivo y lo decente. Por eso votará la lista encabezada por Mangiaterra — García.

JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE. 11617v28

RAFAELA

Pone en marcha el plan de ampliación del alumbrado público la usina local

RAFAELA, 26. — A requerimiento del D. E., ha informado el directorio de la Usina Eléctrica Municipal sobre el cumplimiento del plan de ampliación del alumbrado público en los distintos barrios. Se han instalado en los siguientes lugares: calle Luis Maggi esquina Perú, Los Andes y Paraná, 3 focos, Luis Fanti esquina Suipacha un foco; Bolívar esquina Paraná, un foco; Benito Anduliza esquina Belgrano y Necochea, 2 focos; 26 de Enero esquina E. Ceballos, un foco.

También se han confeccionado presupuestos, cursándose las respectivas órdenes de ejecución a la oficina electrotécnica, por las siguientes ampliaciones: cortada Rivadavia, 2 focos; Los Andes, esquina B. de Irigoyen y Avellaneda, 2 focos; Paraná esquina J. B. [illegible]di, un foco; Perú esquina Moreno, Maipú, Bolívar, [illegible], Pellegrini, B. de Irigoyen y Avellaneda, 7 focos; Blas Olivero al Nº 600, un foco; 25 de Mayo esquinas P. Storero y P. Pfeiffer, 2 focos; Lamadrid, esquina P. Storero y P. Pfeiffer; calle 24 esquina 26 de Enero, uno; avenida Italia esquina Ramón y Cajal, Edison y Ferré, 3 focos; C. Bollinger, esquina 14 de Julio, D. G. Silva, R. y Cajal, Edison y Dr. Ferré, 5 [illegible].

Plaza 25 de Mayo. — Continuando con el propósito de modernización y embellecimiento de las principales avenidas y paseos de la ciudad, iluminación en base a focos de gas de mercurio, la Municipalidad está proyectando el remodelamiento del sistema de alumbrado de la plaza "25 de Mayo".

Para ese fin se ha dictado el decreto Nº 2.329|59 mediante el cual se ordena a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos efectúe los estudios técnicos correspondientes y aconseje la adopción del plan que resulte más adecuado.

Calle Lavalle. — En igual constituido en comisión provisional, elabore los planes técnicos para el reemplazo del actual sistema de alumbrado por uno moderno de lámparas de gas de mercurio.



La Municipalidad resolvió —como se informara días atrás— realizar obras de desagües que afectaban las vías del Ferrocarril Nacional General Belgrano, obra que se suspendió por la intervención policial requerida por los representantes de la Unión Ferroviaria; la suspensión de la obra afecta a una zona del sudeste de esta ciudad, donde la empresa deberá hacer construir una alcantarilla, obra demorada por la misma y que ha originado la disposición municipal

Catedral. — Una subcomisión de damas se encuentra abocada a los trabajos de preparación de la nueva catedral, comprendiendo aquellos ornamentaciones especiales, ornamentaciones especiales, ubicación de nuevos elementos de realce. Para el logro de este propósito numerosas damas han facilitado su concurso moral y material, de manera que el obispo Zaspe, que dentro de unos meses arribará a ésta, hallará adecuado el recinto a sus destacadas funciones.

Nuevo paseo. — La comisión vecinal del barrio Mosconi ha lanzado el proyecto de trazar una plaza en el centro de ese sector de la ciudad. Por ese motivo la intendencia municipal se ha dirigido a los propietarios del terreno ubicado en calle Saavedra y 25 de Enero, Sres. Eduardo L. y Martín R. Oliver, para imponerles de dichos proyectos. Se los solicita indiquen precio y condiciones de venta para transferir el inmueble con sentido se dispone que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, con la colaboración de los vecinos de la calle Lavalle, que ya se han ese destino.

Cursillos. — Hoy tuvo lugar otra clase del cursillo Social Cristiano, habiendo disertado la Sra. Elena Gunthard de Leonardi, sobre el tema: "Asociaciones Profesionales". La conferencia tuvo lugar en la sede del Centro "Ciudad de Rafaela".

—Mañana, a las 18.30, el Dr. Roberto Rosúa, presidente del Departamento Provincial del Trabajo y colaborador del Instituto del Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, dictará la 7ª clase del cursillo sobre los siguientes temas: "La convención colectiva de trabajo"; "Evolución Histórica"; "Concepto"; "Caracteres principales de su régimen actual"; "Procedimiento de elaboración"; "Partes"; "Condiciones de forma y publicidad"; "Contenido"; "Duración"; "Extensión".

La clase será dictada en la sede de la Subdirección Regional del Departamento Provincial del Trabajo.

FELICIA

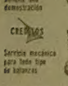
Las últimas lluvias han beneficiado las siembras y pastoreos

FELICIA, 28. — Las recientes lluvias caídas en el distrito han mejorado considerablemente los campos y las haciendas, registrándose una mayor producción de leche. Los colonos han reiniciado los trabajos de roturación de los campos con el fin de proceder a la siembra de la cosecha fina.

También han repuntado los precios de las haciendas, lo cual ha producido más confianza e interés en las tareas agropecuarias.

Ordenanza incumplida. — Es necesario que las autoridades comunales hagan cumplir las disposiciones relativas a la prohibición de fumar en las salas de espectáculos, aplicando en cada [illegible] las sanciones pertinentes a las empresas.

También se reclama la aplicación de las medidas en vigor sobre ruidos molestos que impiden la recepción de las audiciones de radiotelefonía en la localidad.



LANTERI

Acordó un subsidio el gobierno al colegio de Nuestra Sra. de Fátima

LANTERI, 28. — El 23 del corriente se realizó la ceremonia de la bendición de las aulas del Colegio de Nuestra Señora de Fátima asistiendo al acto numerosas autoridades, entre ellas el presidente del C. Deliberante de Reconquista doctor Guillermo Pietropaolo, quien hizo conocer un telegrama del gobierno de la provincia acordando un subsidio a la A. Cooperadora para sufragar parte del costo del edificio y reconociendo al nuevo colegio.

A las 8 el presbítero Nicolás Grenón ofició una misa y después el presbítero Mario Green, cura párroco de esta localidad procedió a la bendición de las aulas, mástil, bandera y crucifijos, después que la niña Estella Santor declamó una poesía habló el señor José Ibran para referirse al acontecimiento agradeciendo la madre superiora la resolución oficial.

A mediodía se sirvió un refrigerio, recitando algunas poesías el doctor Orlando Zamora y el señor Rubén Sandrigo, y actuando los hermanos Stechina que ejecutaron algunas piezas.

RESISTENCIA

Un informe sobre la entrada del algodón en las desmotadoras

RESISTENCIA, 28. — De acuerdo con la compilación efectuada por la Junta Nacional del Algodón, durante la presente campaña algodonera y hasta el 7 del corriente, habían entrado 361.819 toneladas de algodón en bruto a las desmotadoras que funcionan en las provincias del Chaco, Santa Fe, Formosa, Santiago del Estero, Corrientes, Salta, Catamarca y Córdoba.

Sobre la base de un rendimiento teórico del 32 por ciento, ese algodón en bruto equivale a 113.782 toneladas de fibra.

Por provincias, el detalle del algodón en bruto entrado es el siguiente:

Chaco 250.665 toneladas; Santa Fe, 42.046; Formosa 32.467; Santiago del Estero, 20.525; Corrientes, 15.337; Salta, 378 toneladas; Catamarca, 206; Córdoba, 194 toneladas.

Las desmotadoras del Chaco. — A 250.665 toneladas alcanzaba al 7 del corriente, el algodón en bruto entrado durante la presente campaña algodonera, a las desmontadoras que funcionan en la provincia del Chaco. Equivale esa cantidad a 80.212 toneladas de fibra, calculadas sobre un rendimiento teórico del 32 por ciento.

Por zonas de influencia, el algodón en bruto entrado puede detallarse así:

Zona de P. Roque Sáenz Peña, 104675 toneladas; zona de Villa Angela, 55.774; zona de Las Breñas, 35.917; zona de Resistencia, 28.010; zona de Gral. San Martín, 14.061 y zona de Pcia. de la Plaza, 12.228 toneladas.

Entidad ejemplar. — La Cruz Roja Argentina para aborígenes realiza en esta provincia una labor de alto mérito; es la primera entidad que existe con tal objeto en el país y posiblemente en todo el mundo; las señoras que la integran visitan periódicamente las tolderías, donde se han ganado la confianza de sus habitantes, y se interesan en la solución de sus problemas, suministrándoles además, ropas, alimentos y medicamentos; con motivo de la fiesta patria reciente, fueron distribuidos dos mil panes dulces, ropas, etc.; el pan dulce fue donado por la guarnición militar.

La entidad ha organizado una bolsa de trabajo para proporcionar ocupación a los indígenas adultos; el Ministerio de Agricultura de la provincia ha donado herramientas para los adultos que realizan labores, y la Cruz Roja organiza el aspecto comercial de los artículos que fabrican los aborígenes.

Es propósito de la entidad construir en Villa Chica, con el concurso de los aborígenes una escuela en un terreno de tres hectáreas donado al efecto por la Municipalidad de esta ciudad.

Ingenios "Las Palmas". — La industria azucarera del Litoral, por acción del ingenio chaqueño de Las Palmas, que siempre ha tratado de destruir el falso concepto de la antieconomicidad de la industria azucarera cuando se trabaja con tecnicismo y en zonas alejadas de la marginalidad de algunas otras provincias, no se ha quedado atrás en este nuevo aspecto y reclama, en este caso —también para sí— el privilegio de ser el establecimiento que ha traído la primera máquina cosechadora de caña de azúcar, la que se complementa con otra máquina cargadora. Estas máquinas entraron al país en los primeros días de junio y se encuentran en el Ingenio Las Palmas desde principios de este mes.

El equipo aludido tiene una capacidad de trabajo de 400 toneladas cada 8 horas, es decir que cada máquina reemplazará o hará el trabajo que actualmente realizan 400 obreros, simplificando el problema del bracero, que tantas veces ha preocupado como se sabe a los agricultores de la zona.

La misma planta industrial de Las Palmas anuncia que se está a menos de 15 días de que el Chaco cuente con la cristalización de otra obra digna de imitarse y que será la puesta en marcha de una modernísima fábrica de papel, con capacidad para producir de 20 a 25 toneladas diarias, elaboradas exclusivamente con bagazo, residuo de la caña de azúcar. Esta obra de trascendencia acentuada, no sólo para la provincia, si que también para el país, llevará a aprovechar materias primas hasta ahora desperdiciadas.

TOSTADO

La creación de una Escuela de Peritos Mercantiles gestiona una institución

TOSTADO, 28. — La Cámara de Empresarios de Tostado se ha dirigido al senador Sr. Guillermo Chiaraviglio, solicitándole quiera gestionar para Tostado la creación de una Escuela de Peritos Mercantiles o de Secretariado Comercial igual a la que se inaugurara recientemente en San Cristóbal.

La entidad gestora, expresa en la nota dirigida al senador aludido que, "además de las posibilidades de capacitación que un establecimiento de ese tipo representará para la juventud de Tostado y de la beneficiosa influencia que ella habrá de ejercer, las actividades comerciales de la localidad tienen imperiosa necesidad de contar con personal técnicamente capacitado para colaborar en las funciones de administración de los establecimientos empresarios, funcionamiento de escritorios del tipo contable que, en la actualidad, reclaman la obtención de un personal medianamente capacitado en la materia".

El senador Chiaraviglio ha respondido recientemente a la nota que le cursara la Cámara de Empresarios, informando de la gestión que cumple ante el Ministro de Educación y Cultura de la provincia a quien, apoyando la solicitud interpuesta por la entidad local, le manifiesta: "La incuestionable relevancia que reviste la creación de un establecimiento de la naturaleza del que se solicita en la localidad de Tostado, atento a las razones expresadas en esta presentación, se exime de abundar en otras consideraciones para solicitar del señor Ministro quiera prestar a esta gestión su preferente atención, que desde ya agradezco muy sinceramente".

Perfeccionamiento docente. — Se realizó en la Escuela Nº 417 "Comandante Razetti" el primer cursillo de perfeccionamiento docente organizado por la Comisión de Docentes que a fin de auspiciar estas reuniones se ha constituido en esta localidad.

La reunión que nos ocupa, fue iniciada por el señor inspector seccional de escuelas, don Luis A. Vegini, quien en su charla [illegible] el tema "Enseñanza de la numeración"; le siguió la maestra Sra. Angela de la Cruz de Perezlindo, docente de la Escuela Nº 417 que habló sobre "Unidad de Trabajo".

El cursillo contó con la asistencia de numerosos maestros de Tostado y puntos cercanos del departamento.

Inconvenientes para la realización de una exposición de plantas. — La Sociedad Rural de Tostado ha informado esta semana que en el presente año no se ha realizado la exposición anual de plantas que se realizaba en colaboración con la Dirección de Fomento del Ministerio de Agricultura de la provincia, debido a que no se han podido conseguir de la dependencia mencionada las plantas necesarias, no obstante todas las diligencias realizadas en su oportunidad.

Magisterio Católico. — Se realizó una asamblea de docentes para constituir la filial de la Asociación del Magisterio Católico; después que se hicieron conocer los puntos fundamentales que caracterizan a esta corriente dentro del magisterio provincial la asamblea proclamó a las personas que integrarán la C. D., que ha quedado integrada en la siguiente forma: presidenta, Amelia I. de Cima; vice, Dolly M. W. de Arredondo; secretaria, María C. Bosio; tesorera, Josefina S. de Rodríguez; vocales: Nela M. de Radimak y Evelina Santos.

SAN JUSTO

Renovó autoridades la "República del Salado"

SAN JUSTO, 28. — Realizó asamblea general ordinaria la entidad "República del Salado", procediendo a la renovación parcial del poder ejecutivo.

Integran ahora dicho gobierno de la institución las personas siguientes: presidente, José Ruiz; vice, José Carlos Gauchat; ministro del interior, Francisco R. Carranza; subsecretario, Mario Ferrero; ministro de finanzas, Juan R. Ledesma; subsecretario Norberto González; ministro de Marina, Dr. Rubén S. Santa Cruz; subsecretario, Eduardo Mariani; ministro de Obras Públicas, Edgardo Grigada; ministro de Relaciones Exteriores, Juan Carlos Bovero; ministro de Transporte, Carlos Bouguener; ministro de Cultura y Educación, Ramón Víctor Paye; subsecretarios: de Obras Públicas, Mario Neme; de R. Exteriores, Lelio Vignatti; de Transporte, Francisco L. Scotta; de Educación, Dr. César J. Estrada; síndicos: Aldo Volpato y Luis M. Morelli. Poder Judicial: José M. Ramírez, Dr. Juan José Vera y Cándido Guirado.

Ha organizado la directiva el tradicional festival que se realizará el 5 de agosto entrante en la Sociedad Italo-Argentina, comprendiendo una feria gastronómica y baile.

SAN CRISTOBAL

La pasarela. — En un comentario anterior señalábamos los trabajos de reparación general que se cumplían en la pasarela del F. C. Gral. Belgrano, y de la existencia de un caño cortado casi totalmente en una baranda correspondiente al sector oeste de la población; el mismo ha sido soldado, quedando en perfectas condiciones.

RECREO

Compromiso. Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Belkis Isabel Pruvost Galdo con el señor Carlos E. Locatelli Spontón; hará el pedido de práctica el señor Rolando Locatelli. Con tal motivo en la casa de la novia se realizará una reunión.



COLASTINE NORTE

Ha sido fundado el Club de Madres en la Escuela No. 869

COLASTINE NORTE, 28. — Con los auspicios de la dirección de la Escuela Nº 869 "Julio A. Roca", ha sido fundado el Club de Madres, procediéndose a designar la primera comisión directiva integrada en la forma siguiente: presidenta Clara C. de González; vice, Albina T. de Lartiga; secretaria, María A. de Castiglioni; pro. Angela Salas; tesorera, Zunilda V. de Gamboa; pro. L. de Zapata; vocales: Haydée Perezlindo de Henny, Nelly A. de Urrutia, Ana J. de Zárate; suplentes: Ana M. de Franco, Flora G. de Ninin y Amanda R. de Franco; rev. de cuentas: Raquel R. de Machado, Zulema P. de Papaleo; asesora, la directora de la escuela señora Rita Grandal de Lana.

Sementeras. — Con el ansiado descenso de las aguas van recuperando los propietarios sus predios para dedicarlos a la agricultura nuevamente; se han reanudado tales actividades, con la normalización de la zona y beneficiando a todos.

Destacamento policial. — El constante aumento de habitantes y el progreso del distrito reclaman la creación de un destacamento policial que se hace necesario cada día con más urgencia.

EL TREBOL

El 52º aniversario del Club Trebolense

EL TREBOL, 28. — El primero de agosto entrante se cumplirá el 52º aniversario de la fundación del C. Atlético Trebolense, fecha que será celebrada con diversos actos.

El programa del día comprende: a las 17, misa de acción de gracias en la iglesia parroquial; a las 18, colocación de ofrendas florales en el cementerio en memoria de los socios y deportistas fallecidos; a las 21, habrá un festival artístico en las instalaciones de la entidad, y en el ramo deportivo, se iniciará a la misma hora un torneo interno de bochas.

El 5 del mismo mes se iniciará un torneo cuadrangular de basquetbol; y por la tarde habrá un festival infantil por el Centro Amigos Trebolenses; a las 21,30, presentación del conjunto del teatro independiente de Rosario; los actos deportivos proseguirán hasta el 17 en que se clausurarán con un torneo atlético con intervención de representantes de entidades de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Cañada de Gómez, Armstrong, Las Rosas y San Jorge.

LAGUNA PAIVA

Ha sido clausurado el cursillo sobre la preparación de material didáctico



LAGUNA PAIVA, 28. — En la Escuela Nº 1025 "Gral. M. Belgrano", se realizó el acto de clausura del cursillo sobre preparación de material didáctico que auspiciara la directora de la misma Sra. Sara L. de Gómez Gálvez y que fuera dictado por el personal del Museo Didáctico de Santa Fe durante los días 23 y 30 de junio y 6 y 21 de julio.

La amplia acogida que tuvieran en el seno del magisterio local estas clases por la importancia pedagógica de los temas desarrollados, se puso de manifiesto en este acto que contó con la presencia del inspector seccional Sr. Carlos González, directores y maestros de las escuelas de la localidad.

Adquirió un terreno para su edificio la Cooperativa Popular

LAGUNA PAIVA, 28. — Con el objeto de construir su local propio que reuna las necesidades que requiere el movimiento alcanzado en corto tiempo, el consejo de administración de la Cooperativa Regular de Créditos y Ahorros Laguna Paiva Ltda., ha concretado recientemente la adquisición de un terreno en plena zona céntrica, ubicado en las intersecciones de Av. San Martín y Maipú, en el que próximamente se procederá a la iniciación de las obras que le permitirá contar con el edificio de su propiedad, ya que actualmente funciona en las instalaciones del Centro de Defensa Comercial, que fuera cedido por sus autoridades, hasta tanto la Cooperativa pudiera estar en condiciones de afrontar la construcción del local propio.

La compra del terreno de referencia, como así, el otorgamiento de su personería jurídica, bajo matrícula provincial No 917, y su registro en la Dirección Nacional de Cooperativas No. 4758, es motivo de orgullo para sus autoridades y de entera confianza y satisfacción de sus asociados. Las formalidades de la adquisición, dio motivo a un acto que reunió a su consejo de administración e invitados especiales; el presidente de la institución Sr. Rogelio Scattolini hizo entrega del cheque por el importe de la compra del terreno.

SANTO TOME

Reunion conjunta. — Ante gestiones realizadas por Unión Entidades en el Ministerio de Salud Pública y B. Social con el objeto de que se designen médicos para atender la Unidad Sanitaria, el ministro del ramo doctor Juan F. Lo Blancho en una entrevista mantenida con los representantes de las vecinales y entidades adheridas, anticipó que llamará a reunión conjunta en la Casa de Gobierno para dar solución al problema planteado por los recurrentes.

Unión de Entidades. — El C.D. invita a los delegados ante este organismo a hacerse presente el próximo domingo a las 9.30 en la comisión de fomento para la reunión mensual; en la oportunidad se tratarán con las autoridades, diversos problemas de interés para la población. El temario a considerar es el siguiente: aumento tarifario del transporte entre la villa y Santa Fe, inspección de la leche y tambos, estudios sobre el precio del pan y sobre la carne, tomando como base las notas a las comisiones de fomento enviadas por el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix Ferro.

Círculo fotográfico. — Con los auspicios de "Círculo Fotográfico Santo Tomé", en la Escuela "Juan de Garay" el señor Sigisfredo Wang pasará una película en tecnicolor —8 mm.—, rodada durante su permanencia en Estados Unidos. Presenta la misma en forma panorámica diversos aspectos de la vida de Nueva York, como así de otros lugares próximos. Merecen destacarse las [illegible] obtenidas en parques, paseos, balnearios y centros de turismo; la disertación correrá a cargo del cameraman con lo que la película se complementa en todos sus aspectos.

